



**UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS  
SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE  
DERECHO CORPORATIVO**

**TESIS**

**FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISIÓN  
DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO, CARRETERA  
PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL  
NACIONAL- CAÑETE- 2020**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ABOGADO**

**AUTOR:**

**BACH. ROMEL ANTONIO DE LA CRUZ YARANGA**

**LIMA - PERU**

**2021**

**ASESOR DE TESIS**

.....  
**Mg. VICTOR RAUL VIVAR DIAZ**

## **JURADO EXAMINADOR**

.....  
**Dr. JUAN QUIROZ ROSAS**  
**PRESIDENTE**

.....  
**Mg. LUZ JACKELIN PARDAVE DIONICIO**  
**SECRETARIO**

.....  
**Dra. FLOR DE MARIA SISNIEGAS LINARES**  
**VOCAL**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo dedico principalmente a Dios, por el inspirador directo de mis fuerzas y darme aliento de fortaleza en el alma.

Dedico este trabajo. A mis padres, por su Apoyo y motivación y tener una formación inculcar en mi la importancia de estudiar concamino al éxito.

A mis hermanos por su apoyo moral y exigencias.  
A mi hijo y esposa por el estímulo y apoyo incondicional en cada momento y por serellos la inspiración para terminar este proyecto.

A mi familia y amigos y todas las personas que creyeron que podía cumplir mi sueño y enespecial a mí, por mi perseverancia, aliento yllegar a mi objetivo.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco Dios. Por darnos la sabiduría y fuerza para culminar esta etapa académica.

Agradezco a mi asesor del proyecto de tesis, Doctor Víctor Raúl, VIVAR DIAZ con su experiencia conocimiento y motivación me oriento en la investigación y por sus consejos enseñanzas, Por su guía, comprensión, paciencia, entrega y valioso consejo a lo largo del proceso de investigación.

Agradezco la Universidad Privada TELESUP, por albergarnos en esta casa de estudio llegar a nuestros objetivos, motivaron a desarrollarme como persona y profesional, A mis hermanos por su apoyo moral. Gracias a la vida por este nuevotriunfo, gracias a todas las personas que me apoyaron y creyeron en mi en la realización de esta tesis.

Agradezco a todos los docentes y los que laboran en esta gran Universidad. Por brindarnos sus conocimientos y sabiduría que fueron muy útiles para hacer frente a la vida.

## RESUMEN

En esta investigación se presenta el estudio realizado sobre los factores para la comisión de accidente de tránsito que involucran los vehículos de carga N3 en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 Cañete de la red vial Nacional. Analizando los factores que generan los problemas que es el objeto de estudio, para después formular diversas propuestas dirigidos a la reducción de accidente de tránsito.

Se explica los diferentes factores de accidente de tránsito que existen en la carretera realizados por vehículos de carga N3, también se analiza todas las incidencias contribuyentes y determinantes, con cuyos datos se va a determinar con exactitud la causa del accidente; posteriormente se investiga el factor conducción en estado disminución física cansancio sueño, clima y vías accidentadas, donde estos factores son determinantes para las pericias policiales y determinar responsabilidad.

Se investiga y se analiza los accidentes en carreteras los horarios donde más ocurren los accidentes, en este caso se reportaron más accidentes nocturnos, reportándose daños personales, materiales y víctimas con consecuencia fatales. Finalmente, se procedió a realizar las propuestas y estrategias encaminadas a la disminución de accidente de tránsito en carretera. Basándose desde un punto de vista humano, vehículo. Vía y climático, procedemos a realizar planes estratégicos para evitar accidente de tránsito.

Concluyendo los accidentes de tránsito suscitados en la carretera Panamericana sur son por el factor cansancio sueño, como una de las principales causas de accidente de tránsito, lo que quiere decir que los conductores de vehículos de carga realizan largas horas de conducción.

Este proyecto de investigación se realizó con éxito consiguiendo elaborar un plan óptimo para la disminución de accidente de tránsito en la carretera panamericana sur cañete.

**Palabras claves:** Factores y accidente de tránsito

## **ABSTRACT**

This research presents the study carried out on the factors for the commission of traffic, accidents involving N3 cargo vehicles on the South pan-American Highway, height from km 136 to 175 Cañete of the National road network. Analyzing the factors that generate the problems that is the object of study, to later formulate various proposals aimed at reducing traffic accidents that exist on the road carried out by N3 cargo vehicles are explained, all contributory and determining incidents are also analyzed, this data is very important to determine exactly the cause of the accident, subsequently the driving factor is investigated in state, physical decline, Where these factors are determining factor for police expertise and determining responsibility.

Accidents on highways are investigated and analyzed, the hours where accidents occur the most, in the case, more night-time accidents were reported, reporting personal and material damages and fatalities. Finally, we proceeded to carry out proposals and strategies aimed at reducing road traffic accidents. Relying from a human point of view, vehicle. Road and climate, we proceed to make strategic plans to avoid traffic accidents.

Concluding the traffic accidents that occurred on the South Pan-American highway are due to the factor of tiredness, sleep is one of the main causes of tiredness, sleep is one of the main causes of traffic accidents, which means that. Drivers of cargo vehicles carry out long hours of driving.

This research Project was successfully carried out, managing to develop an optimal plan to reduce traffic accidents on the Cañete South Pan-American highway.

**Keywords:** Factors and traffic accident.

## **GENERALIDADES**

### **TITULO**

“Factores que contribuyen para la comisión de Accidente de Tránsito.Carretera Panamericana Sur, KM 136 al 175 de la red vial Nacional- Cañete- 2020

### **AUTOR**

Romel Antonio DE LA CRUZ YARANGA

### **ASESOR:**

Mg: Víctor Raúl VIVAR DIAZ

### **TIPO DE INVESTIGACION**

Enfoque cualitativa- Básica No experimental

### **LINEA DE INVESTIGACION**

Derecho Penal Localidad

San Vicente de Cañete, Lima- Perú

### **DURACION DE LA INVESTIGACION.**

Desarrollo de la investigación 6 meses.

# INDICE GENERAL

ASESOR DE TESIS .....	ii
JURADO EXAMINADOR .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT.....	viii
GENERALIDADES .....	ix
INDICE GENERAL.....	x
INTRODUCCION .....	xii
I. PROBLEMA DE INVESTIGACION .....	13
1.1 APROXIMACION TEMATICA.....	13
1.1.2 MARCO TEORICO .....	18
1.1.3. ANTECEDENTES.....	18
1.1.3.1. ANTECEDENTES NACIONALES. ....	18
1.1.3.2. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	21
1.1.4. BASE LEGALES. ....	24
1.1.5. DEFINICION DE TERMINOS. ....	27
1.1.6. MARCO REFERENCIAL.....	30
1.1.7. MARCO ESPACIAL.....	31
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	44
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	44
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	44
1.3. JUSTIFICACION.....	45
1.4. RELEVANCIA.....	46
1.5. CONTRIBUCION. ....	46
1.6. OBJETIVOS: .....	47
1.6.1. OBJETIVO GENERAL.....	47
1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. ....	48
II. MARCO METODOLOGICO .....	49
2.1 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN: .....	49
2.1.1 SUPUESTO GENERAL. ....	49
2.1.2 SUPUESTOS ESPECIFICOS.....	49

2.1.3	CATEGORIA:.....	49
2.2	TIPO DE ESTUDIO.....	50
2.3	DISEÑO.....	51
2.4	ESCENARIO DE ESTUDIO.....	51
2.5	CARACTERIZACION DE SUJETOS.....	53
2.6	PLAN DE ANALISIS OTRAYECTORIA METODOLOGICA.....	54
2.6.1	POBLACION Y MUESTRA.....	55
2.7	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....	55
2.7.1	TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL.....	56
2.7.2.	TÉCNICAS PARA LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	56
2.7.3.	MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	56
2.8	RIGOR CIENTIFICO.....	57
2.9	ASPECTOS ETICOS.....	57
III	RESULTADOS.....	58
IV.	DISCUSIÓN.....	66
4.1	ANÁLISIS DE DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	66
V.	CONCLUSIONES.....	73
VI.	RECOMENDACIONES.....	76
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	.....	78
ANEXO	.....	80
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	.....	80
ANEXO 2: INSTRUMENTOS.....	.....	81
ANEXO 3 VALIDACION DE INSTRUMENTOS.....	.....	85
ANEXO 4 ENTREVISTAS.....	.....	100

## INTRODUCCION

Los accidentes de tránsito en carreteras es una de las principales causas de muerte a nivel mundial, los accidentes de tránsito que se producen en el mundo son 1.3 millones de personas muertas al año (O.M.S) y debido a la incertidumbre de las causas, este problema debe abordarse de forma integral, con nuestras autoridades. (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, MTC. Policía Nacional del Perú, PNP. Ministerio Público, FISCALIA, Poder Judicial, JUECES, EDUCACION. Entre otros.

En el Perú, a nivel Nacional los accidentes de Tránsitos del año 2020 de acuerdo a las recientes estadísticas de la Policía Nacional y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (MTC). Se registraron 67 063 accidentes de tránsito de los cuales 63.950 se registraron heridos y dejando un saldo de 3110 fallecidos, esto representa una enorme tragedia para la familia y para el país, siendo el más lamentable que la mayoría de las muertes y traumatismos generados por ellos son absolutamente prevenibles.

En este caso nos concentraremos en la carretera panamericana sur del km **136 al 175** de la red vial nacional en la jurisdicción de Cañete. Según las estadísticas del destacamento de protección de carreteras-cañete de la Policía Nacional del Perú. se tiene reportado y documentado **120 accidente** de tránsito de todas las categorías y tipos de vehículos automotores. Donde 9 personas perdieron la vida y 111 resultaron heridos.

Entre ello podemos indicar como mayor número de índice de accidente son de vehículos mayores N3 considerados vehículos de carga.

El Perú al encontrarse en emergencia sanitaria y decretado por el gobierno estado de emergencia y toque de queda, los vehículos mayores o de carga sus actividades no fueron suspendidos, por ser uno de los vehículos que abastecían al mercado, motivo por el cual. Se reportaron más accidentes de tránsito en vehículos de carga N3. En la red vial de la carretera panamericana sur en la jurisdicción de cañete, se tiene reportado y documentado accidente de tránsito.

# I. PROBLEMA DE INVESTIGACION

## 1.1 APROXIMACION TEMATICA

Los accidentes de tránsito en la red vial es una de las principales causas de muerte. En el Perú, a nivel Nacional los accidentes de Tránsitos del año 2020 de acuerdo a las recientes estadísticas de la Policía Nacional y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (MTC). Se registraron 67 063 accidentes de tránsito de los cuales 63.950 se registraron heridos y dejando un saldo de 3110 fallecidos. esto representa una enorme tragedia para la familia y para el país, siendo lo más lamentable que la mayoría de las muertes y traumatismos generados por ellos son absolutamente prevenibles.

Ya son considerados un problema de la salud pública, catalogándolos como una verdadera epidemia, a pesar del caos que existe en todo el mundo por los más de los miles de muertos que nos está dejando el coronavirus. los accidentes de tránsito continuaron pese a la emergencia sanitaria, restricciones y toque de queda que decretó el Gobierno durante los meses de marzo a diciembre del año 2020, de acuerdo a la información obtenida estadísticamente.

El Instituto Nacional de estadística e informática (INEI) conjuntamente con el proyecto especial de infraestructura de transporte Nacional (**Provias-Nacional**). Pone a disposición el “**Flujo Vehicular por Unidades de Peaje**” el cual registra los

movimientos de entradas y salida del tráfico vehicular nacional. Un aproximado total 1 086 517 vehículos de todo tipo y categoría, donde se registraron salida hacia el sur, esta información es importante para tener una estadística real sobre los desplazamientos de los diferentes vehículos automotores. Y tener una información de cuantos vehículos quedó siniestrados, a causa de los accidentes de tránsito.

En este caso nos concentraremos en la carretera panamericana sur del km **136 al 175** de la red vial nacional en la jurisdicción de Cañete. Según las estadísticas del destacamento de protección de carreteras-cañete de la Policía Nacional del Perú. Se tiene reportado y documentado **120**

**accidente** de tránsito de todas las categorías y tipos de vehículos automotores. Donde 9 personas perdieron la vida y 111 resultaron heridos.

Entre ello podemos indicar como mayor número de índice de accidente son de vehículos mayores N3 considerados vehículos de carga.

El Perú al encontrarse en emergencia sanitaria y decretado por el gobierno estado de emergencia y toque de queda, los vehículos mayores o de carga sus actividades no fueron suspendidos, por ser uno de los vehículos que abastecían al mercado. Motivo por el cual. Se reportaron más accidentes de tránsito en vehículos de carga N3. En la red vial de la carretera panamericana sur en la jurisdicción de cañete. Se tiene reportado y documentado accidente de tránsito,

El día **10 de julio del 2020**. En San Vicente de cañete, vehículo de placa f2m824 marca Isuzu, camión de carga. Quien se dirigía de sur a norte, Realizaba transporte de víveres sufrió accidente de tránsito a horas 07 de la mañana en el km 142.500 de la Carretera Panamericana Sur. Dicho vehículo se empotro por la parte posterior de otro vehículo de placa X2M839 marca volvo, Dejando como saldo una víctima mortal, de nombre Rufino Alberto NAPA RAMOS (58), varios heridos y daños materiales, interviniendo la Policía de carreteras y puesto a disposición de la comisaría de San Vicente de Cañete, con acta de intervención policial número 125. Para la investigación correspondiente.

Se apersonaron al lugar de los hechos Perito Policial de accidente de tránsito, de acuerdo al peritaje realizado se concluyó, accidente de tránsito por factor humano, Descartando exceso de velocidad y factor climatológico, no se encontraron ningún tipo de evidencia. De frenado y reacción. Determinando factor humano, cansancio

sueño. Los actuados fueron puestos a disposición de la fiscalía de la jurisdicción de San Vicente de cañete, El mismo día de la fecha, con fecha de ampliación 23/07/2020. para su esclarecimiento del accidente y determinar responsabilidad. El detenido fue puesto en libertad dentro de las 48 horas por ser homicidio culposo por accidente de tránsito. El caso se

encuentra en investigación.

Como segundo caso describiremos el Accidente de tránsito suscitado el día **15 de diciembre 2020** reportado y documentado con acta de intervención policial, da cuenta en el lugar de los hechos km 171 carretera Panamericana Sur cañete, a horas 22.40 aproximado, despiste y volcadura vehículo de placa v5n736 camión tráiler remolcador, transportaba productos de primera necesidad, dejando como saldo daños materiales y una víctima fatal, de nombre Héctor Calluchi Huarcaylata

(57) Intervención realizada por la policía de carreteras y puesto a disposición de la comisaria de san Vicente de Cañete, con acta de intervención policial número 430 para su investigación correspondiente.

Se apersonaron al lugar de los hechos Perito Policial de Accidente de tránsito de acuerdo al peritaje realizado se Determinó Accidente por factor humano. Cansancio sueño. Descartando exceso de velocidad y factor climatológico En el lugar de los hechos no se encontraron evidencias de frenado y reacción por parte del conductor, los actuados fueron derivados a la fiscalía del sector en calidad de detenido para su investigación y determinar responsabilidad. El detenido fue puesto en libertad dentro de las 48 horas por ser homicidio culposo por accidente de tránsito. El caso se encuentra en investigación.

Otro accidente de tránsito suscitado el día **21 de diciembre 2020** reportado y documentado con acta de intervención policial da cuenta en lugar de los hechos km.163 Carretera Panamericana Sur Cañete, A horas 05.00 del mismo día despistey volcadura vehículo de placa ALR775 Camión tráiler remolcador transportaba productos de exportación, dejando como saldo daños materiales no se reportó víctimas fatales, la intervención realizada por la Policía de carretera y puestos a disposición de la comisaría de San Vicente de Cañete. Con acta de intervención policial número 431 para su investigación correspondiente.

Se apersonaron a lugar de los hechos Perito Policial de Accidente de Tránsito acuerdo al peritaje realizado se determinó Accidente por Factor

humano, cansancio

Sueño descartando el exceso de velocidad y factor climatológico no se evidencia exceso de velocidad ningún tipo de frenado, reacción por parte del conductor, Dejando como saldo herido y daños materiales. Se pone a disposición de la comisaria de san Vicente de cañete, con acta de intervención policial número 431, no se ofició a fiscalía por contar solo con daño materiales.

Con estos casos reales nos da a conocer que el año 2020 se registraron accidentede tránsito. Del km 136 al 175 de la Carretera Panamericana Sur diferentes tipos de vehículos y categorías en este caso nos enfocamos en vehículos de carga. Investigaremos los factores que determinaron para la comisión de accidente de tránsito, Teniendo como referencia una tesis del autor **Guevara, P.** (2019) de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.- Tiene como conclusión sobre el principal tipo de accidente de tránsito, registrado en la variante de Pasamayo las cuales se le atribuye la impericia y negligencia del conductor, a causa de los excesos de velocidad, en una vía parcialmente accidentado, la carretera de la red vial denominado Pasamayo presenta zonas accidentadas y un clima que está presente en todo momento más aun en temporadas de invierno.

El conductor por respeto a su vida y la vida de sus ocupantes debe ser cauto, tenerresponsabilidad al conducir un vehículo. Los accidentes pueden ser fortuitos o causados por la inexperiencia del conductor al no tener en cuenta los factores climáticos o vías en mal estado. Por otro lado, es un grave error no considerar al vehículo y al medio por donde transita como factores contributivos en un accidentede tránsito, el vehículo es una máquina que en cualquier momento puede causar desperfecto mecánico, desafortunadamente en algunos casos suceden los desperfectos en movimiento sucediendo los accidentes de tránsito.

Como referencia a la investigación, En el texto bibliográfico del autor **Delbusto, J.(1986)** En su libro denominado "ACCIDENTE DE TRANSITO" nos da a conocer sobre los factores de accidentes de tránsito. El autor le clasifica en dos factores fundamentales para la realización del accidente de

tránsito uno de ellos es factor relativo a la condición del elemento hombre, donde El responsable es el conductor siendo el principal causante de una serie de actos, puede ser voluntario o involuntariamente de acuerdo a sus investigaciones y estudios realizados le ponen un porcentaje de 80% en la producción de los accidentes de tránsito factor contributivo elemento hombre.

Muchas veces los conductores se les atribuyen el gran error de la distracción, visión inapropiada, actitudes incorrectas, malas maniobras, falta de destreza, incapacidad psicofísica y los más resaltantes son el sueño y la fatiga. Estos actos son principalmente el elemento hombre para la realización del accidente de tránsito. El autor nos da como recomendación medidas para adoptar y no ser partícipes de accidente de tránsito y bajar las incidencias de accidente de tránsito.

Seguidamente el otro factor contributivo para la comisión de accidente de tránsito, es el FACTOR RELATIVO A LA CONDICION DEL ELEMENTO VEHICULO. Todo

vehículo automotor ha sido construido y diseñado basándose en normas técnicas para su desplazamiento en las vías. Pero siempre son partícipes en accidente de tránsito por algunas deficiencias como tener luces deficientes o desalineados en carreteras, del mismo modo si el sistema de frenos se encuentra en mal estado y el problema de los parabrisas oscurecidos o desgastados, resultan condiciones contributivas a los accidentes de tránsito.

En el presente trabajo se investigará cuáles son los factores de accidente de tránsito, en esta oportunidad nos concentramos en la red vial carreteras-cañete del km 136 al 175 Panamericana sur Cañete. durante el año 2020 se registraron 120 accidentes de tránsito vehicular aproximadamente, fueron diferentes tipos de vehículos entre ellos con más incidencia de Accidente de Tránsito fueron los vehículos mayores o de carga durante la noche, según peritaje realizados por la Policía, a los vehículos y carreteras en el lugar de los hechos, las informaciones obtenidas como resultado arrojaron factor humano, esto es un indicativo que estos tipos de accidente tránsito de

vehículos mayores fueron a causa de cansancio sueño, los conductores de vehículos de carga realizan viajes con conducción con más de 5 horas, durante la noche no tienen una norma fiscalizadora para estos tipos de vehículos o conductores por ser vehículos de carga. Preguntados a los conductores muchos de ellos respondieron son vehículos propios y transportan carga desde la ciudad de origen hasta la ciudad de destino hacia un mercado sin descanso en trayecto de la ruta. Concluyendo el factor de los accidentes fueron humanas.

### **1.1.2 MARCO TEORICO**

El marco teórico es la recopilación de todos los antecedentes Nacionales e internacionales de las investigaciones previas y consideraciones teóricas en las que se sustenta un proyecto de investigación, análisis, hipótesis o experimento que son claves para realizar un trabajo, basándonos de este punto se puede realizar un trabajo bien informado e investigado y realizar una buena investigación de tesis.

### **1.1.3. ANTECEDENTES**

#### **1.1.3.1. ANTECEDENTES NACIONALES.**

**GUEVARA DELGADO, P. Y NORABUENA ITA, J. (2019)**, *“Análisis y propuestas de mejora de la seguridad vial en la carretera panamericana norte tramo Pasamayodel KM 55 al 70 aplicando la metodología del manual de seguridad vial”*.- La presente tesis ha sido desarrollada en la, **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**. En esta investigación el autor esta direccionado a implementar herramientas de seguridad vial. Las vías no urbanas carreteras deben ser evaluados e inspeccionados.

Fijando los puntos de la vía como zonas accidentadas, curvas peligrosas. Tomar mayor énfasis en esas zonas, también nos muestra una alternativa para la reducción de accidente de tránsito teniendo como opción utilizar la variante. En estetramo de Carretera es una Vía bastante accidentado por presentar muchas curvasy tener un solo carril de ida y vuelta es una vía de

tránsito lento donde circulan vehículos pesados y buses al sobre pasar un vehículo a otro para avanzar puede causar accidente de tránsito. Y por otro lugar se tiene en contra el clima, en esta zona presenta densidad de neblina en especial en estación de invierno,

**BGAZO LOPEZ, T. (2016)**, *“Factores de riesgo asociados a la hospitalización de pacientes que sufren accidente de tránsito en el hospital Casimiro Ulloa”*. - La

presente tesis fue desarrollada en la **Universidad Ricardo Palma**. El autor indica la cantidad de atención que reciben los hospitales a los heridos a causa de accidente tránsito, esto se debe a muchos factores, pero en su gran mayoría recibieron. Heridos hasta con daños personales graves a causa de conducción de vehículos o tránsito de peatones,

Las personas que sufren accidente de tránsito, en su gran mayoría pueden llegar hasta la hospitalización de cuidados intensivos UCI. Representando un riesgo total de supervivencia, teniendo como conclusión la poca probabilidad de sobrevivir. Los accidentes de tránsito en su gran mayoría por impacto de los vehículos estamos propensos a quedar parálíticos o quedar parapléjicos, es un problema para los hospitales atender emergencias cuando los hospitales se encuentran llenos de pacientes.

**CHANCO GALVEZ, E. (2019)**, *“Efectos de tránsito vehiculares el riesgo de seguridad vial, avenidas Calmel del Solar-Huancayo”*. - La presente tesis fue desarrollada en la Universidad Peruana los Andes. El autor nos explica los efectos directos que causan los accidentes de tránsito y en específico en la avenida Calmel-Huancayo, el incremento y el alto tránsito de los vehículos, pone en riesgo a los peatones, por ser una avenida bastante recorrido por personas. Es una vía muy importante de la ciudad, motivo por el cual transitan muchos vehículos y peatones, en este punto las autoridades deben poner mayor control y estar en constante mantenimiento de como señalizaciones, presencia policial, cámaras de seguridad. Y otras alternativas para la reducción de accidente tránsito.

Detalla también el incremento anual de accidente de tránsito que ocurre en la ciudad estadísticamente tiene un incremento, y es bastante alto. Estos índices se pueden reducir con bastante control y trabajo en la avenida. En conclusión, se llegó que deben optar otras alternativas para la circulación de tránsito y reducir el alto flujo vehicular, y educar a los peatones en materia de normas de tránsito y respetar las diferentes señales visibles y audibles.

**SUMIRE CRUZ, H. (2018)**, *“Análisis de la ineficiencia del sistema de monitoreo de vehículos (IVMS) en la accidentabilidad del transporte interprovincial minero Chumbivilcas”*.- La presente tesis fue desarrollada en la Universidad Tecnológica del Perú. El autor en la siguiente tesis nos comenta sobre los accidentes de tránsito suscitados en las estaciones mineras, son carreteras no afirmadas trochas, teniendo como objetivo determinar las causas y motivos que generan los accidentes, a pesar que las estaciones mineras están en constante capacitación en normas de tránsito. Determinando que dichos accidentes fueron el exceso de velocidad y maniobras bruscas, estos datos fueron sacados de la tecnología que usan los vehículos en las estaciones mineras, llamadas IVMS, demostrando como resultado eficiente.

El autor tiene como conclusión los accidentes de tránsito en estaciones mineras no deberían entrar en estadísticas anuales por accidente de tránsito por que los conductores son evaluados mensualmente con exámenes rigurosos y tanto reglamentario y en la seguridad de sus ocupantes y vehículos tienen su propio protocolo de conducción en estaciones mineras y las unidades móviles son monitoreados por sistema de alta tecnología como GPS control de velocidad, pero los conductores siempre cometen las infracciones al reglamento de tránsito, causando accidentes de tránsito, a causa exceso de velocidad y cansancio.

**COLLAZOS SANCHEZ, R. (2018)**, *“Interpretación sistemática en el proceso de alcoholemia de acuerdo en el código penal y Reglamento Nacional de Tránsito en relación con debido procedimiento. Del intervenido”*.- La presente tesis fue desarrollada en la Universidad Privada del Norte. El autor en la siguiente tesis nos comenta la conducción en estado

de ebriedad en nuestra legislación peruana está tipificado como Delito de Peligro común (estado de ebriedad) por derecho y ley le corresponde al conductor pagar su examen de dosaje etílico, cuando es intervenido por la Policía, el autor llega a una conclusión que se debe cambiar la legislación del Reglamento Nacional de Tránsito el artículo 307.

Para que se respete los derechos del conductor y no sean denunciados los efectivos Policiales al momento de la intervención por estado de ebriedad, porque muchos casos son los conductores ebrios son los que realizan las denuncias a los intervinientes por abuso de autoridad en ejercicio de sus funciones, en esta acción la policía cumple con su labor de intervenir y ser llevado a la sanidad para su prueba etílico y toxicológica y cuantitativa está en las autoridades cambiar la legislación de este artículo, para que no sean vulnerados los derechos del conductor y los intervinientes.

### **1.1.3.2. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.**

**CONSTANTE TIPAN, N. (2016)**, *“Accidente de tránsito producido por imprudencia y negligencia de conductores y peatones en la Avenida Simón Bolívar”*. - La presente tesis internacional se desarrolló en la Universidad de GUATEMALA. El autor en su tesis nos indica los accidentes suscitados en la avenida Simón Bolívar. El principal factor del accidente de tránsito, fue el exceso de velocidad y no respetar las señales de tránsito por parte de los peatones. En la avenida citada deben implementar más opciones de reducción de velocidad. como gibas de romper muelles para reducir la velocidad de los vehículos, semáforos y video vigilancia fotopapeletas de esa manera el conductor pueda ser responsable al volante.

Otro de los factores son las pocas señalizaciones y las vías en grietas. Falta de mantenimiento. Las señalizaciones son muy importantes deben ser de alto relieve y dar mantenimiento constantemente y las vías deben ser supervisados periódicamente porque una vía en grieta más la velocidad pierden el control del vehículo causando accidente de tránsito y puede alcanzar hasta los peatones es muy importante la participación y verificación de las autoridades encargadas en materia de tránsito y

mantenimiento de vías.

**GONZALEZ SANCHEZ, G. (2019)**, *“Lesiones de tráfico y movilidad patrones de riesgo en Andalucía”*.- La presente tesis internacional fue desarrollada en la Universidad de MALAGA ESPAÑA. El autor como conclusión nos indica sobre los riesgos existentes de las lesiones que deja el accidente de tránsito, en especial en los vehículos menores que son como motocicletas, la gravedad de lesionados que dejaron en estos tipos de vehículos en muchos casos es de gravedad.

La motocicleta es un vehículo menor, al transitar en la vía tiene un alto riesgo, al momento de colisionar con otro vehículo o muro, las lesiones son mayor por ser un vehículo que no cuenta con ningún tipo de protección delanteras posteriores y laterales el impacto es directo al cuerpo de los ocupantes de la motocicleta, para la reducción de estos tipos de accidente en vehículos menores se debe implementar acciones de sensibilización en los conductores, reducción de la velocidad en vías.

Tan bien nos menciona una diferencia por géneros la mayor parte de lesionados fueron de sexo femenino. La utilización de este tipo de transporte en su mayoría es utilizada por mujeres las razones por el cual los accidentes de tránsito en este tipo de vehículos con mayor índice de lesionados son mujeres,

**GONZALES GONZALES, M. (2017)**, *“Accidente de tránsito asociados al manejo inadecuado y su incidencia como problemática de salud pública en la población motorizada de la ciudad de Estelí”*.- La presente tesis internacional fue desarrollada en la universidad Nacional de NICARAGUA. El autor en su tesis tiene como conclusión sobre los accidentes de tránsito. La irresponsabilidad de los conductores las causas más frecuentes, son los conductores en estado de ebriedad, desobediencia a la autoridad, muchos de estos conductores son conscientes de sus actos, pero no miden la consecuencia de que puede causar un accidente de tránsito y dejar en mal estado la vida de sus ocupantes y hasta su propia vida.

La conducción en estado de ebriedad es uno de las principales causas de accidente de tránsito. el conductor ebrio frente al volante de un vehículo, es un peligro latente en la vía por que la reacción de respuesta del conductor es muy lenta, frente a cualquier eventualidad que se pueda presentar. La desobediencia a la autoridad en todas sus formas se debe tener una cultura de respeto a las demás personas al no respetar su autoridad y conducir en estado de ebriedad, causan accidente de tránsito o atropello. Es muy importante el respeto a las autoridades.

**SINCAL TELEGUARDO, L. (2018)**, *“Factores humanos en los accidentes de tránsito”*.- La presente tesis fue desarrollada en la Universidad de San Carlos de GUATEMALA. El autor tiene como objetivo, determinar las causas humanas

peatonales que generaron los accidentes de tránsito, teniendo como conclusión que dichos accidentes fueron factor peatonal por la irresponsabilidad al momento del hecho transitaban utilizando teléfono móvil, y algunos casos tenían antecedentes de enfermedades a la visión. Los accidentes de tránsito no siempre es la imprudencia o negligencia del conductor, también es responsabilidad de los peatones. Muchas veces los accidentes tránsito pueden ser causados por peatones negligentemente o por salud visual.

Muchos de los peatones accidentados fueron por negligencia, al momento del accidente de tránsito atropello, estaban distraídos por el aparato móvil celulares, estaban desconcentrados. Escribiendo en el celular o contestando llamadas, En algunos casos los accidentes de tránsito hacia los peatones fueron inconscientemente por los peatones porque muchos ellos presentaban problemas con la salud visual, sus visiones eran opacas y no presenciaban y no podían calcular la distancia de los vehículos. Motivo por el cual fueron arrollados causando accidente de peatonal.

**APOLO VITERI, P. (2020)**, *“Factores que inciden en la fatalidad de accidente de tránsito”*.- La presente tesis fue desarrollada en la Escuela Politécnica Nacional, ECUADOR. El autor tiene como conclusión los

factores cómo ocurrieron los accidentes de tránsito, teniendo como enfoque el conductor tipo de vehículo, y la característica de la vía, en el momento de realizarse un accidente de tránsito, no solo puede ser enfocado en el conductor. Se tiene que tener en cuenta la característica de a vía, las situaciones climáticas, e incluso las noches por tener poca visibilidad, todos estos factores contribuyen el accidente de tránsito.

En general los factores de accidentes de tránsito fueron climáticas y nocturnas por la poca visibilidad del conductor, que se encuentran en el trayecto de las carreteras donde presentan vías en grietas lluvias neblinas espesas a causa del clima se suscita los accidentes de tránsito y en algunos casos la participación del accidente es causados por conductores. Concluyendo que se debe realizar operativos nocturnos, y con frecuencia, mediante intervenciones de seguridad vial, evitar futuras víctimas con consecuencia fatales. Los operativos por prevención en horas de la noche son muy importantes puede prevenir y controlar que muchos conductores conduzcan en estado de ebriedad y conductores que no cuentan con licencias de conducir son muy importantes los operativos nocturnos.

#### **1.1.4. BASE LEGALES.**

##### **1.1.4.1. Jerarquía de norma:**

###### **Constitución Política del Perú de 1993.**

La Constitución Política del Perú de 1993 que está vigente, es la Carta Magna del Estado peruano, al participar un accidente de tránsito estamos vulnerando algunos derechos de la persona, que es el bien jurídico protegido por el estado que es la vida.

###### **“ARTICULO 2” Toda persona tiene derecho. Inciso 1.**

En este inciso, se encuentra relacionado al accidente de tránsito cuando una persona pierde la vida en un accidente de tránsito o puede quedar parcial o totalmente lesionados a consecuencia de los accidentes. Este artículo de la constitución nos protege, toda persona tiene derecho a la vida y a su integridad física.

## **ARTICULO 9" Política de Salud.**

En el presente artículo nos indica el estado peruano debe fomentar la salud en toda su magnitud en este caso está relacionado. al suscitarse un accidente de tránsito las personas participantes del accidente necesitan atención obligatoria en cualquier hospital, y ser atendidos hasta su total recuperación.

## **LEY 27181 LEY GENERAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE.**

La presente ley son lineamientos a nivel nacional sobre el reglamento de transporteterrestre que deben ser cumplidos por el transporte de persona y carga. Que rige en todo nuestro territorio nacional, conjuntamente con las autoridades regionales, provinciales, locales y policiales.

## **CODIGO PENAL. Delito de Lesiones culposas o de Homicidio culposo.**

### **Artículo 111.**

Del Código Penal. En su párrafo nos indica sobre los homicidios culposo, en este caso la perdida de la vida humana por accidente de tránsito está tipificado, como homicidio culposo, el sujeto activo que es el conductor, a través de su vehículo, ocasiona la muerte, de una persona, pero no ha sido planificado o el ánimo de quitarla vida, de la otra persona. No hubo la planificación de asesinar. Motivo por el cuales catalogado como homicidio por culpa.

### **Artículo 124**

Del código Penal lesiones culposas, el que por culpa causa lesiones leves o permanentes en el cuerpo o la salud. El autor que es el conductor, con su vehículo no tuvo la intencionalidad de causar lesiones a la persona accidentada. Motivo porel cual la pena será por culpabilidad. No tuvo la premeditación de causar lesiones en la persona accidentada.

## **CODIGO PENAL. Conducción en estado de ebriedad o drogadicción.**

**Artículo 274.** En este artículo el párrafo siguiente indica, el que conduce un vehículo con presencia de alcohol en la sangre mayor a los 0.5 gramos litro

y ocasiona un accidente de tránsito provocando daños materiales o consecuencias fatales será sancionado con pena privativa de libertad. Y una reparación civil, en este caso el conductor actuó en forma consiente y negligente a sabiendas que el conductor no debía conducir un vehículo en ese estado de ebriedad.

#### **DECRETO SUPREMO N°006-2010-MTC. JORNADA MAXIMA DE CONDUCCION.**

Este decreto son jornadas laborales de los conductores. De transporte de pasajeros. Un conductor en horarios diurnos no debe exceder de la conducción encarreteras, más de 5 horas continuas, y nocturnas no debe exceder las 4 horas. Estos horarios deben se deben cumplir a cabalidad para evitar accidente de tránsito.

#### **DECRETO SUPREMO. 016-2009-MTC- REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO.**

En este decreto está establecido el texto único ordenado de reglamento nacional de tránsito, Son asignados al control de tránsito por parte del Personal de la policía Nacional en materia de fiscalización, para todo vehículo de diferentes categorías. Quienes cometen infracciones al reglamento de tránsito, serán aplicables de acuerdo a la infracción cometida.

Este decreto supremo es para regular. Las infracciones cometidas por conductores que no respetan las normas de tránsito, mediante papeletas. Son sanciones administrativas y pecuniarias, todo conductor que no respetan las normas de tránsito.

#### **DECRETO SUPREMO 017-2009-MTC.**

Este decreto está establecido para el control de tránsito de vehículos de pasajeros y carga por parte del personal de (SUTRAN) Superintendencia de transporte terrestre de Personas, Carga y mercancías. y autoridades asignadas al control de tránsito, de transporte urbano de personas y taxis.  
DECRETO LEGISLATIVO, 1216. FORTALECER LA SEGURIDAD

## CIUDADANA EN MATERIA DE TRANSPORTE TERRESTRE.

El presente decreto legislativo tiene por finalidad fortalecer y repotenciar a la policía nacional del Perú en el ámbito de control de tránsito terrestre para fiscalizar, supervisar y controlar los vehículos en materia de tránsito de personas y mercancías a nivel nacional. En prevención y combate de delitos y faltas en función de las atribuciones y funciones. La Policía Nacional del Perú a través de sus unidades especializadas está facultada para fiscalizar y controlar a todos los vehículos que transitan la red vial nacional así interviniendo e identificando vehículos y peatones aplicando las medidas preventivas y aplicar sanciones de acuerdo a las normas de tránsito.

### 1.1.5. DEFINICION DE TERMINOS.

**TRANSITO:** El tránsito en materia vehicular, es el trayecto de transitar recorrer por vías, carreteras desde un punto de partida hacia un punto de llegada. Cuando el vehículo participa en un accidente se denominar accidente de tránsito.

**DOLOSO:** En el Código Penal, el dolo está penado es un hecho antijurídico, para que pueda tipificarse como dolo deben estar presente el autor quien planea premeditada una acción u omisión para la realización de un delito y debe concretarse el hecho punible.

**CULPOSO:** La culpa puede estar en un rango de falta o delito es una acción antijurídica, el autor comete el delito o falta por imprudencia o negligencia se concretó el delito, pero no es premeditado no ha sido planeado por el autor se realizó accidentalmente.

**IMPERICIA:** Es la falta total o parcial de los conocimientos técnicos, no tener experiencia o habilidad, ineptitud para desempeñarse en un área determinada en este caso en conducción de vehículo, desconocimiento de las normas de tránsito.

**NEGLIGENCIA:** Es el descuido a la falta de cuidado o falta de aplicación a una norma, es el resultado de una acción o realización del hecho. En caso de accidente de tránsito es el resultado del hecho.

**IMPRUDENCIA:** Es la ausencia de prudencia, cautela o cuidado la imprudencia es la falta de cuidado actúa sin juicio de conciencia.

**FALTA DEL DEBER CIUDADANO:** El deber ciudadano es facultad de tener conducta cauta y proba de nuestra actitud el ciudadano tiene el deber a su sociedad con acciones honrosa y respeto de normas de convivencia.

**AUTOR:** El autor en temas legales y jurídicos es la persona que comete delito, es el autor mediato de un acto antijurídico, es la persona física e identificada. Con nombres y apellidos.

**COAUTOR:** El coautor es la persona que induce o planea una acción antijurídica tiene una participación junto con otros, el delito a cometerse no es directamente, pero fue parte del planteamiento del delito.

**DELITO:** Es una acción, antijurídica tipificada y punible ante la ley. Para que se pueda considerar delito debe presentarse una realización que es contra la ley y debe estar tipificado en las normas legales esa acción debe ser penado por la ley.

**ACCIDENTE:** Suceso imprevisto que altera la marcha normal. El accidente es una acción involuntaria no planeada que puede suceder en cualquier momento. Por negligencia o imprudencia.

**DAÑOS:** Perjuicio que causa hacia otro material o personal, el daño hacia la persona es causar una lesión o quitar parte del cuerpo, y los daños materiales es romper o arrancar un objeto o material un bien que pertenece hacia otra la persona.

**PERITAJE:** Persona que es entendido experto en una materia determinada. El perito es la persona profesional capacitado, para realizar un examen, análisis con exactitud y determinar la legalidad de lo actuado, Es la inspección técnica que realiza en un escenario determinado.

**FRENADO:** En materia de vehículos es la acción de frenar parar, de estar en movimiento a estar en punto inmóvil, en caso de vehículos el frenado puede ser al

seco que se refiere una frenada brusca y bajar la revolución de una

velocidad muy alta a cero.

**VEHICULO:** Aparato con o sin motor que se mueve sobre el suelo. Los carros son denominados vehículos son objetos móviles que sirve para transportar personas y carga.

**CARRETERA:** Vía de comunicación interurbana proyectada y construida fundamentalmente para la circulación de vehículos. Desde un departamento hacia otro son vías que une y sirve para el tránsito de vehículos que transportan carga o personas.

**FACTOR DETERMINANTE:** Es la realización de accidente de tránsito, es el autor directo quien participa, determinando con exactitud la participación quien puede ser humana, mecánica y climáticos.

**FACTOR CONTRIBUYENTE:** Es el suceso impremeditado que tiene participación en la realización de accidente de tránsito, son los que contribuyen como aspectos mínimos, pueden ser mecánicamente como un desperfecto mecánico, pinchadura de llantas, vías en mal estado.

**ALCOHOLEMIA:** Tener presencia de alcohol en la sangre, Mecanismo utilizado por la Policía Nacional del Perú, su nivel puede ser medido con pruebas en aire aspirado.

**ATROPELLO:** Es el accidente de tránsito que consiste en la colisión entre un vehículo y peatón dejando como causa daños personales en las personas,

**CLIMATICO:** Intervención del elemento medio ambiente en el tránsito, cuando es peligrosa por alguna circunstancia, se refiere al aspecto climático. Pueden ser cualquier efecto climático.

**CONDUCTOR:** Es la persona que está habilitada para conducir un vehículo en la vía.

**DOSAJE ETILICO:** Es la prueba que permite para determinar la concentración de alcohol en la sangre es una extracción mínima de sangre para la elaboración de la prueba.

### **1.1.6. MARCO REFERENCIAL.**

En esta investigación se encontró casos reales reportados y puestos a disposición de la comisaría de San Vicente de Cañete, que se suscitaron accidentes de tránsito, con las consecuencias fatales, daños materiales y lesiones personales, los accidentes de tránsito que se suscitaron fueron posteriores al año 2020. Los casos que se describen son accidentes de tránsito a partir de enero del año 2021.

Como primer caso, citaremos lo ocurrido en el km 146 de la carretera panamericana sur, en la jurisdicción de San Vicente de Cañete el día 20 de enero del 2021 a horas

18.00 aprox. se produjo un accidente de tránsito, choque por alcance con otro vehículo, con resultado daños materiales y lesiones personales. El conductor Franklin Richard Gonzales Ramos. (29) con documento de identidad número.47409529 Ica/Ica/Ica. Con número de placa de vehículo v9l732 camión marca Mercedes Benz y el vehículo v2f706 camión marca Hino color blanco, conducido por Juan Moisés Zalazar Triviños (52) con DNI. 29541152 Arequipa/ Arequipa / Cerro Colorado.

Ambos vehículos participantes de accidente de tránsito, circulan de sur a norte transportando productos. Se produjo accidente tránsito solo con daños materiales sin víctimas que lamentar, al lugar de los hechos se acudió la Policía, para recabar información y realizar peritaje, arrojando como resultado, factor humano cansancio sueño. Por qué no se encontraron huellas de frenado y o reacción del conductor, son puestos a disposición de la comisaría de San Vicente de Cañete con número de acta número 10 no se ofició a la fiscalía por solo contar daños materiales.

Como segundo caso. Describiremos en el km. 152 de la carretera panamericana sur, en la jurisdicción de San Vicente de Cañete. El día 6 de enero 2021 a horas

06.30 aprox. se produjo accidente de tránsito, con resultados daños materiales y personales.

El conductor de nombre Jaime Montalvo Salas (32) con DNI 45303343

conductor del vehículo de placa F2Z-577, quien circulaba de norte a sur manifiesta por no impactar con otro vehículo, al sobre pasar perdió el control despistándose causandodaños materiales. Con el otro vehículo camión Marca Kenworth de placa AWD808conducido por Cirilo Adrián Fernández Anampa (48) Siendo intervenidos y puesto a disposición de la comisaría de San Vicente de Cañete con acta de intervención número 4. la policía se apersona al lugar de los hechos para realizar peritaje, llegando a la conclusión causas del accidente factor humano, exceso de velocidad. En este caso el accidente se produjo imprudencia del conductor por el exceso de velocidad. No se encontraron víctimas que lamentar solo daños materiales, las investigaciones lo realiza la comisaria para determinar la gravedad del accidente y la responsabilidad.

Finalmente, como, un tercer caso desarrollaremos lo ocurrido en el km 135 de la carretera panamericana sur, en la jurisdicción de san Vicente de Cañete. El día 02de febrero del 2021 a horas 00.45 aprox. se produjo accidente de tránsito choque por alcance dando como resultado daños materiales y personales. El conductor delVehículo de placa BEC885 marca ISUZU color blanco celeste conducido por JesúsAlberto Huamán Arotinco (49) quien circulaba de sur a norte transportando productos, dicho vehículo se empotro frontalmente contra otro vehículo. Causandodaños materiales y sin víctimas que lamentar intervino la Policía de carreteras Cañete y poniendo a disposición de la comisaria de San Luis con acta de intervención número 04.

Se apersonaron a lugar de los hechos para Realizar peritaje policial dando como resultado causas del accidente, factor humano, cansancio sueño. No se encontraron indicios de frenado o reacción por parte del conductor del camión siniestrado. Las investigaciones lo realizan la comisaria de San Luis para determinar la gravedad y responsabilidad del accidente.

### **1.1.7. MARCO ESPACIAL.**

En esta oportunidad tenemos como marco espacial la Provincia de San Vicente deCañete, departamento de Lima, que se encuentra al sur de la

capital a la altura del km 145. Con una población de 240 013 habitantes la provincia de Cañete es una de las 9 provincias que conforman el Departamento de Lima de la costa central del sur. Por esta provincia pasa una de las vías más importantes del país. Autopista que une varios departamentos del sur de Perú. Con índice de mayor circulación de vehículos de todas las categorías y clases.

Tendremos como tema de investigación la red Vial Nacional carretera Panamericana sur. Del km. 136 al 175. Sobre los factores de accidentes de tránsito que ocurren a diario en esta vía.

De acuerdo a las actas de intervención de la policía de carreteras, vehículos intervenidos por accidente de tránsito, son bastante elevadas, pese a ser una vía recta y amplia, la vía no presenta zonas accidentadas, la densidad de las neblinas es poca, queremos investigar cuál es la causa o factor para la comisión de accidente de tránsito.

### **Etimología**

Sus fundadores lo pusieron esta denominación en honor y recuerdo del pueblo de Cañete ciudad situada en Cuenca España. Lugar de origen del entonces virrey Andrés Hurtado de Mendoza. Por este trascendental acontecimiento el antiguo territorio del valle del GUARCO quedó con la denominación CAÑETE.

### **Elección del distrito y la red vial carretera que pasa por este punto.**

La red vial nacional carretera Panamericana sur a lo largo de su recorrido pasa por varios departamentos y distritos, en este caso investigaremos los accidentes de tránsito del km 136 al 175 de la carretera panamericana sur situado en la provincia de Cañete. Esta es una vía de alto tránsito de vehículos pesados y ligeros que une varios departamentos hacia la capital, de acuerdo a las estadísticas de la policía se reportaron accidentes de tránsito. A simple cotejo visual es una vía recta amplia no presenta zonas accidentadas poca densidad de neblina, descartando los accidentes de tránsito por factor mecánico. Finalmente se investigará el factor de los accidentes de tránsito. MARCO TEMPORAL.

El marco temporal que se investigará es del año 2020, es un año donde a nivel mundial fue declarado pandemia, en nuestro país el gobierno peruano declaro estado de emergencia sanitaria, pese a ser declarado toque de queda y aislamiento social obligatoria, los accidentes de tránsito vehiculares continuaron en nuestras carreteras. A pesar de las restricciones en nuestro país Los vehículos de carga continuaron circulando, estuvieron autorizados para transportar productos de primera necesidad y no quedarnos desabastecidos en los mercados.

Según la Policía de carreteras en el año 2020 de enero a diciembre se reportaron 120 accidentes de tránsito, solo en esta jurisdicción del km 136 al 175 de la carretera panamericana sur de San Vicente de Cañete, se suscitaron accidentes de tránsito de toda las categorías y clases de vehículo. Motivo por el cual se investigará por que siguieron sucediendo los accidentes de tránsito de vehículos de carga. La elección del tema. Sobre accidente de tránsito en esta jurisdicción del año 2020 se debe el motivo porque continuaron los accidentes de tránsito si en marzo de ese año se declaró estado de emergencia y aislamiento social obligatorio.

Queremos investigar los índices altos de accidentados en vehículos de carga en este caso los vehículos de carga continuaron transitando transportando, vehículo.

El primer accidente de tránsito que se tiene registrado en el mundo sucedió en Londres, hace más de 100 años la noticia se difundió de esta manera, el 17 de agosto de 1886 **Bridget DRISCOLL**, Una madre de 44 años se convirtió en la primera víctima fatal de un vehículo motorizado.

En aquel tiempo, la legislación disponía un límite de velocidad de 6.4km/h en carreteras poco después el límite máximo de velocidad aumento a 22.5km/h a partir de 1903 el gobierno británico aumento a un límite de 32.1 km/h cuatro años más tarde, las autoridades impusieron el límite de 48.km/h **En Perú** se promulga por primera vez la ley N.º 27181 ley general de transporte y tránsito terrestre en el año 1999. Para regular el transporte

terrestre. Desde ese momento creó la ley. De acuerdo a sus reglamentaciones para la conducción de vehículos se solicitaría un número de requisitos. Licencia de conducir de acuerdo a la categoría, compra de seguro obligatorio contra accidente de tránsito. Y de acuerdo a las necesidades continuaron implementando.

Anterior a esta ley el tránsito y servicio de transporte terrestre y de carga no estaba reglamentado, no se exigía para la conducción de vehículos el seguro obligatorio, solo existía la responsabilidad civil. Cualquier accidente el responsable era el conductor o el dueño del vehículo.

En año 2000 mediante Decreto Supremo. N° 049-2000-MTC se aprobó el reglamento Nacional de responsabilidad civil y seguro obligatorio por accidente de tránsito así facilitando a los operadores de tránsito.

El decreto supremo 003-2001 MTC. Precisa que toda mención que haga en el reglamento Nacional de Tránsito estará a cargo la Policía Nacional de la intervención de infracción al Reglamento de Tránsito. En la vía regional y departamental. También implementando en el Código Penal. Sobre delitos cometidos con vehículos en accidente de tránsito. **Código Penal. Artículo 111, Homicidio culposo. Artículo 124 lesiones culposas, artículo 274, conducción en estado de ebriedad.**

## **POLITICA.**

### **¿Qué acciones realiza el estado respecto al accidente de tránsito?**

El gobierno mediante el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, promulga normas, para el buen funcionamiento en materia de fortalecimiento de seguridad en transporte terrestre, y reducción de índice de accidente tránsito, delega facultades a la Policía Nacional del Perú para el control de tránsito, tiene como objetivo supervisar y fiscalizar todo tipo de vehículos, y sancionar las acciones de los conductores mediante infracciones al reglamento Nacional de tránsito. "Papeletas"

En este caso la Policía Nacional del Perú. Asignado al control de tránsito la Policía de carreteras, para el buen funcionamiento y control realizan operativos preventivos, inopinados. Y teniendo como resultado, un alto

índice de infracciones,R.N.T.

A la par tenemos un ente fiscalizador la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, carga y mercancías. (SUTRAN). Tiene como objetivo fiscalizar supervisar la circulación de vehículos en la red vial bajo su competencia, velando por el cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento nacional de tránsito.

La SUTRAN. Tiene un control preventivo y sancionador, tienen una labor haciendo uso de medios tecnológicos en medición de velocidad en carreteras mediante velocímetros. Sancionando a los vehículos de acuerdo a la categoría y clase que superen las velocidades máximo permitido.

### **¿De qué forma el estado previene los accidentes de tránsito?**

El estado peruano delega facultades en materia al control y supervisión de tránsito a la Policía Nacional del Perú, mediante sus unidades operativas la Policía de Carreteras. Así mismo la policía realiza Operativos inopinados de prevención al Reglamento Nacional de Tránsito, realizando sanciones administrativas mediante Papeletas, es una sanción pecuniaria hacia el conductor y reducción de puntos en la licencia de conducir.

Para el control de velocidades la Policía usa medios tecnológicos de velocímetros y radar para el control de velocidad para la medición de máximo permitido de velocidad, de acuerdo a las categorías de vehículos. En carreteras no deben superar los 100 km P/H.

### **CULTURAL.**

En accidente de tránsito con vehículos, los principales protagonistas son los conductores, los accidentes son fortuitos y en muchos casos son por impericia y negligencia. Para tener en cuenta que para la obtención de licencia de conducir uno de los requisitos es haber concluido estudios secundarios. Y pasar un examen riguroso como son examen médico y psicológicos, para la conducción de vehículos

debemos tener una cultura de respeto, así mismo y hacia las demás personas, el respeto de las normas de tránsito.

La educación es donde toda persona forma sus actitudes y valores hacia la sociedad en especial desde niños son formados sus valores en hogares con los padres, para tener respeto hacia las personas dentro de la sociedad, al conducir un vehículo abstractamente es un peligro en carreteras y ciudades, podemos ocasionar accidente de tránsito y hasta con consecuencias fatales, pérdidas de Vida, para no lamentar pérdidas humanas debemos tener el respeto hacia uno mismo y los demás. Culturalmente debemos practicar los valores.

Nuestra sociedad está conformada en base a formación cultural esta formación define nuestras costumbres, actitudes, y el respeto a nuestras autoridades y normas de nuestro estado. Partiendo desde ese punto cultural, para la conducción de los vehículos debemos tener una cultura de respeto de las normas de tránsito, el respeto a las demás personas. Cuando se conduce un vehículo debemos tener en cuenta que llevamos vidas humanas, debemos respetar las señalizaciones los límites de velocidad, todos los paneles informativos así podemos evitar futuros accidentes de tránsito,

En este punto el estado como ente fiscalizador mediante sus autoridades buscan frenar todo tipo de accidentes de tránsito, mediante la Policía Nacional y el MTC. Realizando operativos preventivos inopinados.

### **SOCIAL.**

En el Perú estamos clasificados por sociedades clase social baja, clase social media y clase social alta. La realización del accidente de tránsito no se puede determinar con exactitud quienes son los que cometen los accidentes, porque los accidentes son fortuitos o provocados por la misma labor que desempeñan como conductores de vehículos. Los conductores que obtienen la licencia de conducir son profesionales por que pasaron por un examen riguroso. En nuestra sociedad para bajar los índices de accidente de tránsito debemos de tener una cultura de respeto uno mismo y hacia las demás personas en este caso en la conducción de vehículos la cultura de respeto de las señales y normas de tránsito,

Una sociedad educada capacitada frente a una labor que desempeña como conductor debe estar por delante de todo nuestro compromiso de respeto, educación, y empatía con nuestra sociedad demostrando buenas actitudes. Y cuando estamos al volante tener el estricto respeto de nuestra vida y de los ocupantes, conduciendo respetando todos lo referente a las normas de tránsito.

### **¿La sociedad es la que forma un conductor negligente?**

El conductor de toda clase de vehículos es parte de nuestra sociedad, una persona al tomar el volante para conducir su vehículo debe considerar que siempre, está latente el riesgo de ocasionar un accidente de tránsito debe ser cauto profesional al tomar el volante. Depende de la educación de uno mismo el respeto hacia las demás personas para no ser partícipe de un accidente de tránsito, por esta razón para la adquisición de la licencia de conducir pasan por un examen riguroso como examen Psicológico examen de regla y manejo.

Para reducir los índices de accidente de tránsito depende que el conductor tenga una educación vial y respeto de las normas de tránsito. Nuestra sociedad forma parte de nuestra vida cotidiana, la formación que recibimos del núcleo familiar se demuestra en nuestras calles, es la formación ética y Psicológico del hogar que forma parte de la sociedad para un buen desempeño. De una labor determinada en este caso son los conductores del vehículo.

### **SUPUESTOS TEORICOS.**

El presente trabajo investigación está vinculado al trabajo de los accidentes de tránsito en carreteras el objeto de la investigación es determinar cuáles son los factores que participaron para la comisión de accidentes de tránsito, y tenemos como sustento algunos autores que se refieren sobre los factores de accidente de tránsito.

-Como el autor: **Rubio, S. (2009)** dice. En su libro titulada, “Guía para la prevención de accidentes comunes”.- se refiere sobre accidente viales,

indicando los factores determinantes para La realización del accidente de tránsito es el factor hombre. Con el paso del tiempo su fabricación de los vehículos fue en aumento por consiguiente los accidentes también acarrearón un impresionante aumento de número de accidentes de tránsito, en líneas generales los accidentes viales influyen en los factores determinantes. Entre ellos podemos tener factor humano, fallas mecánicas, estado de las vías de comunicación y condiciones atmosféricas adversas.

Según sus estudios científicos y prácticos realizados los accidentes de tránsito demuestran claramente que el factor humano es principal responsable de los accidentes de tránsito con consecuencias de daños materiales y fatales. En muchos casos los accidentes son provocados actuando conscientemente esto sucede cuando el conductor conduce el vehículo bajo los efectos del alcohol o droga, el autor nos da muchas recomendaciones generales con el fin de evitar los accidentes viales. Evitar conducir bajo los efectos del alcohol o droga. Conducir un vehículo y no entrar en distracciones. No realizar maniobras peligrosas. Y muchas otras recomendaciones. Concluyendo el autor los factores determinantes para la realización del accidente e tránsito es el factor humano, y para evitar toda esta tragedia nos recomienda conducción de los vehículos se debe tener responsabilidad y concentración desde el inicio del viaje hasta la llegada a su destino.

-Según **DEL Busto, J. (1986)**, autor del libro titulado, "Accidente de tránsito".- nos ilustra sobre los FACTORES RELATIVOS A LA CONDICION DE LOS ELEMENTOS PARTICIPANTES. Se refiere a las alteraciones que el hombre realiza con la naturaleza de los vehículos y vía, quiere decir que los vehículos están diseñados para llevar una cierta cantidad de carga y realizar una velocidad máxima de acuerdo al diseño, pero el hombre modifica todas estas especificaciones. Realizando velocidades no permitidas en los vehículos, y en las vías técnicamente señalizadas para una circulación con una velocidad máxima, no se respeta y por consiguiente el resultado son los accidentes de tránsito.

Dentro de estos factores el autor clasifica en factor relativo a la condición

del elemento hombre. El conductor siendo el principal elemento de responsabilidad atribuyéndole un porcentaje mayor. Por tener la capacidad decisoria al conducir. Porque para conducir un vehículo se debe estar en óptimas condiciones, tener un buen estado de ánimo, evita conducir en condición de stress, el conductor debe estar físicamente descansado, evitar el alcohol y droga,

También nos habla del factor relativo a la condición del elemento vehículo, para la circulación de los vehículos en carreteras. El vehículo debe estar en buenas condiciones mecánicas, solo basta que algunos de sus sistemas no funcionen y no sea subsanado a tiempo, esta acción pueda ser contributivo para la realización del accidente de tránsito. El otro factor es la condición elemento vía, los accidentes en vía son causadas por el deterioro de las vías, los accidentes suceden cuando las carreteras se encuentran en mal estado, baches, presentan desnivel, vías angostas sin señalización. Estas acciones de vía son las principales para comisión de accidente de tránsito.

-Para **Pillaca, E. (2016)**, autor del libro titulado, "Legislación de Transporte y Tránsito".- nos da a conocer todo sobre las normas legales, sobre transporte y tránsito terrestre, el autor en dicho libro nos manifiesta para la conducción de los vehículos, cuáles son los documentos que debemos portar, al estar al volante que señalizaciones se presentan en nuestro camino y debemos de respetar para no incurrir en infracción al Reglamento de Tránsito. Bajo esta legislación se puede controlar las acciones ilegales de los conductores para no incurrir en accidentes de tránsito.

En carreteras al conducir un vehículo para evitar accidentes de tránsito, nos recomienda transitar a una velocidad permitida por las señalizaciones, no realizar maniobras temerarias que pueda desestabilizar a los vehículos perder el control y causar accidente de tránsito, la conducción bajo los efectos del alcohol es un riesgo latente para el conductor y para los usuarios de la vía. Tener en conocimiento que esta conducción bajo estos efectos son delito.

Esta legislación esta detalladamente sobre los reglamentos de tránsito para

todo tipo y clase de vehículo, el autor con este libro nos da a conocer sobre las consecuencias que puede traer si cometemos una infracción al reglamento de tránsito o al incurrir en accidente de tránsito, por estos motivos el autor pone en manifiesto todo sobre normas legales, reglamentos de tránsito, señalizaciones, como prevención para no ser participe en accidente de tránsito.

-Según Peden, M. (2004), autor del libro titulado "Informe mundial sobre la prevención de los traumatismos causados por el tránsito". En este libro nos da a conocer los traumatismos causados por accidente de tránsito constituye un problema en la salud pública, la única prevención se basa en el cuidado de nosotros mismos, pero se debe lidiar cada día, con el pesado y obstruido tránsito que se nos presenta en nuestro camino sorteando, esquivando el tráfico vehicular. Lo peor es que si no se toma acciones o se buscan nuevas medidas se prevé que los números de lesionados y muertos aumenten. Hasta el 65% sobrepasando más de la mitad de lo previsto de los accidentes de tránsito.

En este libro nos hace conocer, el resultado de un informe que nos es muy bienvenido por alto índice de accidentados demostrando preocupación en el sector tránsito y salud pública. Estas situaciones son evitables adoptando medidas apropiadas, y bajar los índices que está dejando lesionados y muertes por accidente de tránsito. Este sector debe recibir la misma atención y presupuesto como otros sectores y no dejar de lado.

El autor propone tres objetivos de prevención. Una de ellas es Como ciudadano demos de aumentar nuestro nivel de conciencia y compromiso en prevención de accidentes de tránsito y este esfuerzo reduciría la cantidad de víctimas. Por otro lado, es el ofrecimiento por parte de las autoridades una concientización sólida para el cambio de mentalidad realizando actividades en función a tránsito y el respeto por los demás. Y por último ayudar el fortalecimiento de las instituciones encargadas al sistema de tránsito, formando vínculos y sobrellevando una estrecha relación con las autoridades gubernamentales y los sectores públicos y privadas.

**-Juvencel, M. (2000)**, dice, en su libro titulado, “Biocinemática del accidente de tráfico”. Los accidentes son sucesos eventuales que altera el orden regular de las cosas partiendo por ese título el autor nos hace conocer sobre los múltiples sucesos que se presentan sobre los accidentes de tránsito su libro se basa netamente en cinemática y biocinemática. Quiere decir Estudia la estática la fuerza en que se produce los accidentes de tránsito. Teniendo en consideración tiempo, espacio y causas, en un ambiente de naturaleza.

Con la aplicación de este método físico en accidentes de tránsito, nos da a conocer con exactitud la gravedad del accidente de tránsito y a su vez, ver múltiples proyecciones y determinar velocidad y tener en cuenta, cual es la magnitud daño causado en los vehículos, también busca el desarrollo de las consecuencias traumáticas que determinan los hechos de circulación en las personas.

El autor deduce para la realización de los accidentes de tránsito son tres elementos. La vía el vehículo y el hombre. Basándose en tres elementos el autor utiliza la física para cada elemento contributivo para determinar la causa del accidente de tránsito demostrando forma y circunstancia y espacio geofísico, es muy importante el aporte que nos da basándose en la ciencia.

**-Vásquez, J. (2004)** dice en su libro titulado, “Sucesos de tránsito”. En este libro nos menciona la conducción del vehículo es una hábito lo realizamos automáticamente sin pensar en los peligros que se pueda presentar teniendo en consideración que tenemos buenos hábitos y malos hábitos, el objetivo del autor es eliminar los malos hábitos que tenemos y así evitar accidentes de tránsito,

También los clasifica por la agresividad del conductor que transita por las vías donde los conductores son el principal autor de los accidentes de tránsito donde sus actos más comunes son los excesos de velocidad, maniobras temerarias, es muy importante la aplicación de técnicas de manejo para evitar los accidentes de tránsito a pesar de actos inseguros. El autor tiene la finalidad para evitar se debe tener en consideración el

entrenamiento adecuado de conductor, adaptarse a los reglamentos de tránsito ya establecidos inspeccionar y el correcto mantenimiento de los vehículos.

Con estos simples pasos se puede evitar muchos accidentes y daños materiales y la pérdida de la vida humana.

-Para el **Director, PNP. (2013)**, en su libro titulada, “Manual de normas y procedimiento para las intervenciones de prevención e investigación de accidentes de tránsito”. La División de Prevención de accidentes de tránsito desde su publicación se dedicó a la prevención de accidente de tránsito sirve como instrumento para el desarrollo de las actividades funcionales por parte del personal policial, con la finalidad de efectuar la prevención e investigación oportuna regulando la circulación de peatones y vehículos dentro del marco de seguridad y está basado en el cumplimiento de las normas de tránsito y circulación.

Cuando exista en la vía alguna anomalía, obstáculo o variación en la circulación se debe realizar la correcta señalización donde el usuario de la vía debe confiar que está circulando con toda la seguridad y no encontrar ningún obstáculo. Los hombres tienen una serie de facultades naturales que pueden convertirlo en un buen usuario de la vía y evitar futuros accidentes de tránsito el elemento hombre actúa directamente en los accidentes de tránsito. La finalidad de este manual es la prevención ante cualquier eventualidad que se puede presentar en la vía y carreteras y debe ser atendido con antelación ante cualquier eventualidad.

-**Mauricio, D.** (S. f) dice. En su libro titulado, “Accidente de tránsito rescate in situ”.-según el autor el accidente es considerado como un hecho casual en la mayoría no existe intencionalidad demostrable, al analizar las causas de los accidentes generalmente ocurren por transgresiones a las disposiciones del reglamento de tránsito vehicular, una vez ocurrido los accidentes de tránsito sobre viene el fenómeno traumático espontáneo quiere decir en el momento de la colisión los cuerpos sufren lesiones.

La tendencia de mortalidad por accidente de tránsito es ascendente y las

muertes son prematuros dejando en las sobrevivientes secuelas e incapacidad que generan las lesiones a causa de los accidentes de tránsito, estas consecuencias a mediano plazo deben ser analizadas e instaurar actividades preventivas a fin de disminuir el impacto de las lesiones derivadas de accidente de tránsito.

Determinar con precisión las gravedades de los lesionados para tener prioridades en su atención en los hospitales y no dejarlos en abandono, la finalidad del autor es tener estrategia de prevención utilizando estrategias buscando modificar el Comportamiento de las personas que conducen un vehículo, a través de medidas encaminadas que los usuarios de la vía reconozcan los puntos potencialmente que generan los accidentes de tránsito. Y bajar los índices altos de la tasa de mortalidad.

**-Saari, J. (2002)** dice en su libro titulado, "Prevención de accidente de tránsito".- pretende ser una guía para calcular la magnitud del problema de los accidentes, los accidentes se pueden definir como una cadena de acontecimientos en la algo ha funcionado mal. Se demuestra que la persona humana puede evitar que se produzcan las lesiones y los daños a causa de los accidentes, el autor pretende calcular en toda su extensión los riesgos existentes en el lugar de los hechos llevando a concluir los accidentados son resultados de la frecuencia de los factores contribuyentes y determinantes.

La medición de los accidentes debe efectuarse en función de la gravedad de los lesionados en todo caso el riesgo de los accidentes de tránsito se debe a la impericia y negligencia del factor hombre. Los factores de mayor importancia para la realización de los accidentes de tránsito son sucesos imprevistos que producen lesiones y muerte es muy difícil prevenirlos sino se comprenden sus causas,

El autor está desarrollando una teoría sobre las causas y factores que contribuyen los accidentes de tránsito, más allá de los factores humanos es que forma parte normal del comportamiento debe entenderse que los componentes principales son los mismos llegando a la conclusión todo

accidente de tránsito es desarrollado como punto de inicio es el factor hombre.

**-Robledo, T, (2014)** dice. En su libro titulado, “Como ayudar a prevenir lesiones por accidente de tráfico”.- El autor nos comenta sobre los principales accidentes de tránsito a causa de los efectos del alcohol como el principal factor. Estima que el 40% de los fallecidos por accidente de tránsito están relacionados al consumo del alcohol, en su gran mayoría son jóvenes y en especial los fines de semana. Si relacionamos el alcohol en la sangre esto se debe que presenta intoxicación sanguínea y presenta un nivel elevado alcohol en la sangre más de lo permitido.

El accidente relacionado con el alcohol es más riesgoso por presentar poca reacción de respuesta frente a un suceso de emergencia. Este es el factor más común por conductores irresponsables que se encuentran al volante, no predicen los peligros de conducir bajo la influencia del alcohol, los efectos que causa al sobre las consecuencias que pueda causar sean daños materiales y hasta con la pérdida de vidas humanas, conducir vehículos con alcohol en la sangre, causa las siguientes reacciones, disminución de la agudeza mental y la capacidad del juicio, pérdida de control precisión en los movimientos. El autor tiene como finalidad reducir el consumo de alcohol en conductores lo que puede dar como resultado una reducción en sus conductas. Objetivo principal es reducir la conducción de vehículos y dejar de beber alcohol. Esto se lograría en base a las consultas y con la ayuda de un doctor bajo un consejo clínico. Psicoterapeuta.

## **1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL.**

¿Cuáles son los factores que contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red Vial Cañete, 2020?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.**

1) ¿De qué manera el factor humano cansancio sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur, km 136 al 175 de la red vial Cañete, 2020?

2) ¿De qué manera el factor psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete, 2020?

3) ¿De qué manera el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete 2020?

### **1.3. JUSTIFICACION.**

La presente investigación sobre los accidentes de tránsito en carreteras panamericana sur en el distrito de cañete, se justifica porque tiene un carácter social y Psicológica teniendo como daños materiales y personales dejando como consecuencia lesionados y muerte, a causa de accidente de tránsito que son prevenibles, los conductores deben seguir una línea de estricto respeto de la vida de su persona y la de sus ocupantes, respetando las velocidades y las normas de tránsito.

Los accidentes suscitados en la red vial carreteras, por los diferentes tipos de vehículos de categoría y clases, que son a causas de factor humano deben ser evaluados anualmente y pasar examen médico anual para tener un control, Psicológica. Y tener conductores en buenas condiciones en salud y el respeto de las normas de tránsito. En el aspecto físico de las carreteras deben estar en constante mantenimiento para su buen uso y evitar accidentes de tránsito en carreteras.

La presente investigación se pretende determinar cuáles son los factores que contribuyen para la comisión de accidente de tránsito, en la red vial carretera panamericana sur, si se determina que el factor humano conlleva a la participación de los accidentes de tránsito. A causa del cansancio del conductor siendo uno de los factores más resaltantes en los accidentes de tránsito, se podría combatir con este problema y reducir los accidentes de

tránsito se debe tener una cultura de respeto a la vida de los demás ocupantes, y evitar futuras pérdidas humanas y materiales.

#### **1.4. RELEVANCIA.**

La presente investigación tiene relevancia, porque tenemos el propósito de investigar cuales son los factores que contribuyen los accidentes de tránsito en la red vial panamericana sur. Con la finalidad que esta investigación sirva para a todoNuestro territorio nacional. Y quedar como antecedentes para futuras investigaciones. Y tomar en cuenta esta investigación si se logra identificar los factores de los accidentes de tránsito, para reducir los índices y bajar las pérdidas de vidas humanas y lesionadas.

Analizaremos los diversos factores a fin de determinar cuáles son los puntos más relevantes para la realización de los accidentes de tránsito en la red vial carretera. Con el propósito de ubicar los factores y tener una estadística baja anual en accidentes de tránsito, el objetivo de esta investigación es encontrar los factores contribuyentes y determinantes de los accidentes de tránsito, y plasmar para tener como punto de referencia y tomar en cuenta nuestras autoridades los factores que ocasionan los accidentes de tránsito, en nuestras carreteras los accidentes de tránsito es un índice elevado de pérdidas materiales y humanas, motivo por el cual se está investigando para reducir y tener puntos enmarcados así nuestras autoridades puedan tener en cuenta y realizar acciones de fiscalización y control. O mantenimiento de carreteras y vías y poner señalizaciones, donde corresponda.

Todo este trabajo con recopilaciones de información será de mucha importancia y tener relevancia en esta investigación por que será determinante toda la información obtenida para nuestras autoridades y futuras investigaciones, pudiendo agregar informaciones válidas para la reducción de accidente de tránsito.

#### **1.5. CONTRIBUCION.**

El siguiente trabajo de investigación tiene el objetivo de contribuir a que

nuestras autoridades del sector transporte, puedan identificar cuáles son los factores que contribuyen en los accidentes de tránsito en la red vial panamericana sur cañete. También contribuirá a que los conductores de los diferentes tipos de vehículos, tengan la responsabilidad para evitar estos tipos de accidente de tránsito, es decir que los conductores en especial de los vehículos de carga, reconozcan los factores humanos o climatológicas.

Teniendo en cuenta que nuestra sociedad realiza actividades de acuerdo a acciones Psicológicas y social. También ayuda a contribuir al estado permitiendo reconocer los puntos o factores que ponen en riesgo la vida del conductor y sus ocupantes, nuestras autoridades deben fomentar información o capacitación mediante normas o programas de sensibilización a los conductores, con el fin de prevenir las comisiones de accidentes de tránsito en la red vial carretera panamericana sur y a nivel nacional.

Estamos realizando este trabajo de investigación para contribuir con nuestras autoridades y la sociedad, investigando los factores contributivos y determinantes de los accidentes de tránsito, detallando los puntos más resaltantes donde ocurren los accidentes de tránsito, pueden ser vías en mal estado, poca señalización, factores climatológicos, espesura de neblina, lluvias, derrumbes, y el factor humano que puede ser cansancio sueño y fatiga. Estos factores serán contributivos para ayudar a nuestras autoridades y facilitar e identificar con exactitud los accidentes de tránsito.

Nuestras carreteras tienen un alto índice de accidente de tránsito con pérdidas materiales y vidas humanas. Y nuestro objetivo es investigar los factores que ocasionan los accidentes de tránsito y contribuir con nuestras autoridades y sociedad.

## **1.6. OBJETIVOS:**

### **1.6.1. OBJETIVO GENERAL.**

Establecer cuáles son los factores que contribuyen en la comisión de accidente de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete, 2020.

### **1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- 1)** Identificar si el factor humano-sueño contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete, 2020.
- 2)** Identificar si el factor psicológico-falta de valores contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete, 2020.
- 3)** Identificar si el factor climatológico y vías accidentadas contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 176 de la red vial cañete, 2020.

## **II. MARCO METODOLOGICO**

### **2.1 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN:**

#### **2.1.1 SUPUESTO GENERAL.**

El factor humano, cansancio-sueño. Psicológico, falta de valores, Climatológico, vías accidentadas, contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete, 2020.

#### **2.1.2 SUPUESTOS ESPECIFICOS.**

- 1) El factor humano Sueño contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete, 2020.
  
- 2) El factor Psicológico falta de valores contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete, 2020.
  
- 3) El factor climatológico y vías accidentadas contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 176 de la red vial cañete, 2020.

#### **2.1.3 CATEGORIA:**

##### **Categoría General.**

-Artículo: 2

Enciso: 1 Constitución Política del Perú.

-Código Penal.

Artículo: 111, Homicidio Culposo. Artículo: 124, Lesiones culposas.

Artículo: 274, Conducción en estado de ebriedad.

-Ley 27181 ley General de transporte y tránsito terrestre.

- Decreto Supremo N.006-2010-MTC. Jornada máxima de conducción.
- Decreto Supremo 016-2009-MTC. Reglamento Nacional de Tránsito.
- Decreto legislativo: 1216 Fortalecer la seguridad Ciudadana en materia de Transporte Terrestre.

### **Sub Categoría.**

Factor humano cansancio- sueño

Factor Psicológico falta de valores el respeto de las señales de tránsito.

Factor Climatológico y vías accidentadas.

## **2.2 TIPO DE ESTUDIO.**

La presente investigación se realizará en base al tipo de estudio cualitativo los inicios de la investigación cualitativa lo realiza el autor **bogdan & biklen (1982, p. 15,16.)** surge a partir de los trabajos sobre los problemas sociales, sanidad, educación, asistencia social. El autor nos da a conocer sus estudios de caso, métodos históricos, biografías hasta la etnografía en la acción y de la investigación argumenta como se va pasando a un tipo de investigación mas pluralista interpretativa y abierta frente al positivismo conductual y totalizador.

Nuestro objetivo es realizar estudios profundos y plasmados todos los conocimientos e investigaciones, con interpretaciones bien detalladas para que así las personas que leen, sean fáciles de entender los puntos más relevantes de la tesis. Este estudio cualitativo se utiliza para investigar con el propósito de que los hechos que se realizan sean reales por personas que observan o experimentan en hechos visibles de sus vidas cotidianas, Las experiencias de cada individuo son muy importantes para plasmar y en futuros no muy lejanos algún lector pueda dar una lectura y así no experimentar dichos sucesos.

Nuestra investigación ayudará a entender los análisis de los profesionales y ciudadanos, sobre los factores que contribuyen para la comisión de los accidentes de tránsito en la red vial panamericana sur cañete. Desde este

punto de vista se debe implementar propuestas en normas legales y capacitaciones sociales hacia los que conducen los diferentes tipos de vehículos. Para prevenir y bajar los índices de los accidentes de tránsito, que tienen como consecuencia pérdidas humanas y materiales. E implementándose a nivel nacional.

El trabajo se desarrolla mediante un estudio claro y minucioso, acopiando información de autores y proyectos realizados para dar un análisis y reforzar nuestra investigación. Nuestra información son recopilaciones reales, que abundara nuestra información.

### **2.3 DISEÑO.**

El diseño que se realizará de la presente investigación es, No experimental. **Según Hernández, F. y Baptista, (2010, p. 149)** la investigación no experimental, consiste en estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.

porque en este trabajo no se estudian supuestos sino hechos reales y documentados, que se realizan los acontecimientos reales sobre accidente de tránsito con la finalidad de analizar en la investigación cuales son los factores, que deja el alto índice de accidentados en carreteras.

La siguiente investigación se encuentra relacionada al estudio de la realidad social, cultural, psicológica se busca interpretar sobre su percepción de la responsabilidad cuando un conductor toma el volante que grado de responsabilidad, debe tener Para la conducción de un vehículo. Sobre el respeto de las vidas humanas y las normas de tránsito.

Finalmente, todo lo referente a los diseños enumerados son de mucha relevancia para el presente trabajo, porque se analizarán diversos puntos de vista, mediante una investigación y acopiando información para debelar la problemática de nuestra realidad que afecta a nuestras familias que dejan enlutadas por participar en accidente automotor.

### **2.4 ESCENARIO DE ESTUDIO.**

El escenario es el lugar donde ocurren los hechos. En este caso sobre los accidentes de tránsito, son las carreteras de la red vial panamericana sur, estos escenarios son elegidos por parte de los investigadores para llegar a una clara realidad sobre lo que se está investigando.

El escenario que se eligió para el siguiente estudio, es el distrito de San Vicente deCañete mediante la investigación se podrá identificar los factores que contribuyen en la comisión sobre los accidentes de tránsito de la red vial carretera panamericana sur km 136 al 175 durante el año 2020.

En virtud al distrito metería de investigación, cabe mencionar que la provincia de cañete cuenta con una población 240 013 habitantes aproximadamente, y cuenta con un mayor índice de porcentaje por accidente de tránsito en sus carreteras de la provincia mencionada

Se entrevistó al efectivo policial encargado de tránsito a su vez es el perito sobre accidente de tránsito, de acuerdo a sus pericias realizados en el campo lugar de los hechos del accidente nos comenta. Que gran parte de las pericias realizadas obtuvieron como conclusión factor determinante el hombre, todos los accidentes fueron a causa de los conductores. Porque al momento de la comisión del accidentese descarta falla mecánica, condición climática no presenta neblina, lluvias, derrumbes en las carreteras. El efectivo policial y perito recomienda que todo conductor de vehículos de carga debe seguir la norma para la conducción de los vehículos de buses interprovinciales. Conducción de día 5 horas y conducción de noche 4 horas así se evitaría muchos accidentes de tránsito con pérdidas fatales.

Por otra parte, se entrevistó al fiscal de turno quienes decepcionaron los actuados sobre accidentes de tránsito. En la provincia de cañete, Como fiscal el titular de la acción penal denunciemos todo acto antijurídico ya sea culposo o doloso, el caso de los accidentes de tránsito es un caso especial porque todo accidente no es igualtenemos accidentes con lesiones leves, lesiones graves y hasta con pérdida de vidas humanas. Los accidentes de tránsito son fortuitos y no fueron premeditados. La función fiscal es dar curso todos los actuados al poder judicial para determinar la decisión de situación

jurídica del responsable.

El poder judicial en esta entrevista nos da la información ante este tipo de conductas culpables el sujeto activo no actúa bajo el “animus necandi” es decir con la intención de participar un accidente de tránsito, o culminar con la vida de la víctima. Pero si nos encontramos en una posición de garante con relación al bien jurídico protegido por el estado que es la (protección de la vida humana) de acuerdo a nuestra norma legal se determina responsabilidad con penas restrictivas o privativas de libertad, estos delitos culposos es la violación del deber ciudadano, sin querer hacerlo.

El caso concreto de los accidentes de tránsito, se trata de cuidados normativizados en el reglamento nacional de tránsito.

## **2.5 CARACTERIZACION DE SUJETOS.**

Los accidentes de tránsito son sucesos fortuitos que se realiza en la carretera, las personas que perciben los accidentes son los conductores y los ocupantes de los vehículos. Por ser los partícipes de los accidentes de tránsito. Los efectivos Policiales de la unidad de carreteras como intervinientes en casos de accidentes de tránsito son los que perciben a diario, de una realidad que afecta a nuestra sociedad y familiar con lamentaciones de pérdidas humanas.

El efectivo Policía de tránsito es el sujeto de nuestra investigación, porque es primer sujeto que interviene en un accidente de tránsito, quien experimenta directamente con los accidentados, teniendo como función auxiliar, ayudar a los accidentados y realizar la documentación y ser puestos a disposición de la comisaria y a la Fiscalía.

Por otra parte, la fiscalía cumple con su función de denunciar ante poder judicial todos los actuados sobre accidente de tránsito en salva guarda del bien jurídico protegido por el estado que es la vida. Finalmente, el poder judicial mediante los jueces determina responsabilidad jurídica sobre el responsable de la actuación de accidente de tránsito determinando con penas limitativas o restrictivas de derecho.

## **2.6 PLAN DE ANALISIS OTRAYECTORIA METODOLOGICA.**

Para el desarrollo de la presente investigación se llevará a cabo los siguientes pasos:

- 1.- Determinar la información que se utilizara para el capítulo I, el mismo que incluyela recopilación de otros estudios, tesis anteriores relacionadas al tema elegido, definición de conceptos básicos, base legal, entre otros.
- 2.- Identificar el tipo de investigación adecuada para nuestro estudio.
- 3.- Recopilar las fuentes de información para nuestros antecedentes.
- 4.- Seleccionar el diseño de investigación a desarrollar.
- 5.- Determinar el tamaño de muestra.
- 6.-preparar la guía de entrevista que se aplicara.
- 7.-Recopilar los datos obtenidos mediante el instrumento de entrevista.8.-  
Realizar el análisis e interpretación de los datos obtenidos.
- 9.- realizar las conclusiones del tema en base a los datos obtenidos mediante laentrevista.
- 10.- Realizar las recomendaciones para la solución del tema.

Así mismo se precisa que se desarrollara el tipo de metodología básica, porque nos permite la ampliación de aprendizaje, relacionada a la identificación de los Factores que contribuyen en la comisión de los accidentes de tránsito en la red vial carreterapanamericana sur km 136 al 175. Cañete 2020.

A la par con los conocimientos obtenidos se busca el descubrimiento de las leyes principios básicos u otros a fin de que estos sirvan como apoyo en la solución. En el presente caso esto contribuirá a que se determine cuáles son los Factores que contribuyen en la comisión de los accidentes de tránsito en la red vial carretera panamericana sur km 136 al 175. Cañete.2020. con la finalidad de lograr ladisminución de los accidentes mediante prevención.

Cabe recalcar que la finalidad de la investigación al presente estudio es obtener y recopilar datos para generar en base de conocimientos previos ya existentes, por lo que en nuestro caso se realizara la investigación sobre toda la información posible respecto a los factores que contribuyen a la comisión de accidentes de tránsito, luego de ello se procederá mediante la realización de un análisis de la información recopilada a establecer propuesta que generen a largo plazo la disminución de los accidentes de tránsito

Finalmente se analizará la información obtenida en base a objetivos planteados inicialmente y se realizara la selección de conjunto de supuestos para la solución al problema que se ha planteado.

### **2.6.1 POBLACION Y MUESTRA.**

Nuestra población está conformada por conductores de vehículos de carga, y el efectivo policial de carreteras. Quienes comparten la característica de haber experimentado los factores. Ayudado en el momento de los hechos del accidente de tránsito, o en todo caso por haber presenciado o participado en los accidentes de tránsito.

En relación al muestreo que se utilizará en la presente investigación, este será la muestra de casos tipo, el cual sirve para que los investigadores recopilen información por parte de los expertos u otras personas, a fin de enriquecer, profundizar y mejorar la calidad de la contextualización.

En este sentido nos hemos proyectado a encuestar en la carretera panamericana sur en km 163 en el distrito de Cañete a 20 conductores de los vehículos de cargarelacionado al tema principal.

## **2.7 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.**

En la presente investigación se utilizará el método de entrevista, el cual es un elemento para la recolección de datos que será aplicada a un conjunto de personasa través de preguntas, con la finalidad de acercarnos a las ideas,

costumbres, creencias y supuestos por parte de la muestra.

Por consiguiente, mediante el instrumento método de entrevista plantearemos siete<sup>07</sup> preguntas que serán aplicadas a un total de veinte (20) personas, los cuales nos permitan identificar su punto de vista en relación a los factores que contribuyen a la comisión del accidente de tránsito en la red vial panamericana sur km 136 al 175, Cañete.

### **2.7.1 TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL.**

La presente investigación cuenta con el uso de fichas bibliográficas para recopilar y registrar la información relacionada a los antecedentes, definiciones básicas, supuestos teóricos, legislación actual y demás información correspondiente al tema elegido.

### **2.7.2. TÉCNICAS PARA LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO.**

La investigación de campo se realizará para recopilar nuevos conocimientos relacionados a la realidad social o en todo caso estudiar una situación, a fin elaborar un diagnóstico de necesidades y problemas.

Asimismo, cabe precisar que la técnica a aplicar será una encuesta la misma que contará con la participación de veinte (20) personas a fin de conocer los puntos de vista, consideraciones y conocimientos.

Finalmente, mediante el instrumento antes mencionado se plantearán una serie de preguntas relacionadas al tema en cuestión lo cual nos permitirá recopilar información y consolidar los supuestos planteados.

### **2.7.3. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS.**

Los datos obtenidos cualitativamente serán analizados en orden, ya que estos nos permitirán enriquecer nuestros temas, conceptos básicos y teorías.

Por consiguiente, para el siguiente estudio se tabularán los datos e información recopilada, a fin de ser analizados conjuntamente y se realizara

una comparación de los diversos puntos de vista.

## **2.8 RIGOR CIENTIFICO.**

El presente estudio tiene como base la recopilación de supuestos, el resumen de la información y el análisis del instrumento que se aplicó.

Asimismo, nuestra tesis cuenta con el respaldo de diversas investigaciones que han sido ubicadas en el repositorio de SUNEDU.

En relación a la veracidad y confiabilidad de la recopilación de datos, esta es respaldada mediante la técnica: muestra de casos tipo, la cual sirve para recopilar información, conocimiento y experiencia por parte de expertos u otras personas a fin de enriquecer, profundizar y mejorar la calidad de la contextualización.

## **2.9 ASPECTOS ETICOS.**

La palabra ética en un concepto general es el conjunto de normativas básicas que reglamentan el comportamiento y actitud de un grupo de personas sean profesionales o no.

Nuestra investigación al estar relacionado a un tema de Derecho (estipulado en el Código Penal), se subsume a las normas éticas de los colegios de Abogados del Perú, y en caso de observarse actos que contravengan en contra de la norma en forma general, se dará conocimiento a las autoridades correspondientes.

La presente investigación no se copió de ninguna tesis, se recopiló información y se plasmó parafraseando cada texto y párrafo para no incurrir en Plagio, de acuerdo a las indicaciones del asesor didáctico.

### III RESULTADOS

En esta parte de la investigación, procederemos a mostrar los resultados con respecto a las entrevistas realizadas a conductores y profesionales vinculados al objeto de estudio, entre conductores de vehículos, fiscales penalistas (en accidente de tránsito), Policía Nacional, (Peritos en accidente de tránsito), quienes por mediode su experiencia y trayectoria han brindado su aporte a la investigación, contribuyendo a la verificación de las hipótesis planteadas, haciendo factible su confirmación.

La muestra se tomó en total a cuatro (04) profesionales por su función están vinculados en la materia de prevención en accidente de tránsito, un (01) fiscal, un

(01) perito accidente de tránsito, un (01) abogado un (01) efectivo policial asignadoa carreteras, se realizaron de manera presencial sin excepción alguna. Y veinte

(20) conductores de vehículos de transporte de carga. Las entrevistas se realizaronde manera presencial.

**A continuación, los resultados de las entrevistas realizadas a los conductores de vehículos de transporte de carga.**

PREGUNTA 1	SI	NO	TOTAL
¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vialnacional, Cañete 2020?	18	02	20
¿Por qué?			

En esta pregunta se observa que el 80% de los entrevistados consideran que Si, los accidentes de tránsitos son factor humano, al consultar a los conductores manifiestan muchos conductores son irresponsables e imprudentes, a pesar que sesienten cansados continúan conduciendo los

vehículos. Priorizando la carga que transportan. Y un 20% de los conductores afirman que NO. sustentando que los vehículos presentan fallas mecánicas. U otros desperfectos mecánicos y al no poder controlar suceden los accidentes de tránsito.

<b>PREGUNTA 2</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Cree usted que el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en lacarretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete 2020? ¿Por qué?	18	02	20

En esta pregunta el 80% de los entrevistados consideran SI, Y un 20% NO Detallado que los accidentes de tránsito son sucesos fortuitos. Los valores son propios de cada persona como la responsabilidad y el respeto a una norma es muyimportante para evitar cualquier accidente de tránsito muchos de los entrevistadosrefieren que el factor Psicológico no influye mucho en los accidentes de tránsito.

<b>PREGUNTA 3</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes detránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete 2020? ¿Por qué?	03	17	20

En esta pregunta el 70% de los participantes entrevistados consideran NO, en este tramo de la vía no se encuentra en ninguna parte tramos de carreteras accidentados toda la carretera se encuentra en buen estado de conservación y bien señalizados. Y la presencia de lluvias y neblina son muy pocas no son muy espesas en caso de neblinas. Por otro lado, el 30% de los

entrevistados responden SI, los accidentes de tránsito realizados en carreteras, son a causas climatológicas, muchos tramos de las carreteras se encuentran con densa neblina y lloviznas son más propensos a realizar un accidente de tránsito por presentar poca visibilidad en los conductores, asimismo los vehículos sufren resbalones en vías mojadas a causa de las lloviznas. En este tramo de la vía en épocas de invierno presentan muchas lloviznas y neblina dificultando la conducción de vehículos, y son propensos a cualquier accidente.

<b>PREGUNTA 4</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Indique Usted, por la vía que transita le ofrece información suficiente y visible acerca de las recomendaciones, limitaciones y restricciones sobre su uso, en la carretera panamericana sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete? ¿Por qué?	20	00	20

En esta pregunta el 100% de los entrevistados consideran que SI, por las carreteras de la red vial panamericana sur cañete se encuentra señaladas y en buen estado de conservación por el constante mantenimiento que realizan en las carreteras, las señales informativas y preventivas son claras y visibles y en el lugar donde corresponde. El usuario de la vía no tiene ningún inconveniente al transitar por este tramo de la vía por que se encuentra en condiciones transitables.

<b>PREGUNTA 5</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Indique Usted, por la vía que transita se encuentran en buen estado de conservación de la carretera Panamericana Sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?? ¿Por qué?	20	00	20

En esta pregunta el 100% de los entrevistados consideran que SI, en este tramo de la carretera panamericana sur se encuentra en buen estado de conservación y bien señalizados que al transitar tanto de día y de noche son visibles las señalizaciones y la pista. Muchos conductores afirman que la auto pista se encuentra transitable descartando que los accidentes de tránsito a causa de vías en mal estado no sería uno de los factores.

<b>PREGUNTA 6</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Indique Usted, Cómo conductor se toma unos minutos para examinar su vehículo y se encuentre en buen estado de funcionamiento mecánicos y eléctricos? ¿Por qué?	20	00	20

En esta pregunta el 100% de los entrevistados coinciden que sí, pues explican que todo conductor experimentado más aún que son vehículos de carga, en la ruta puede sufrir cualquier desperfecto mecánico. Por este motivo se debe revisar el vehículo antes de cada inicio de viaje. Como frenos, sistemas eléctricos una revisión parcial. Para no sufrir en la ruta un accidente de tránsito a causa del desperfecto mecánico. Estas revisiones antes de cada viaje son muy necesario así puede prevenirse cualquier accidente motorizado.

<b>PREGUNTA 7</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Indique Usted, Toma en consideración su estado de ánimo y su capacidad física y psicológica al momento de conducir un vehículo por la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional Cañete? ¿Por qué?	10	10	20

En esta pregunta el 50% de los participantes indican que SI, el conductor

toma en cuenta su estado de ánimo y su capacidad física. Más aun los conductores de vehículos que pertenecen a empresas formales y privadas, antes de cada viaje seauto examina su actividad emocional y física para la conducción de vehículo motorizado. Mientras que el otro 50% considera que NO. El conductor no toma en cuenta su capacidad física y estado de ánimo, la prioridad es trabajar y llegar a sudestino más aún si tienen una carga que llevar. el conductor de vehículo de carga su trabajo consiste en transporte de mercancías, como es su fuente de ingreso nodesperdician ninguna carga. Y conducen muchas horas continuas sin tener en cuenta las consecuencias a futuros.

<b>PREGUNTA 8</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Indique Usted, Suele tener en mente sobre los posibles accidentes que se pueda presentar en la carretera panamericana sur altura del km136 al 175 de la red vial nacional Cañete? ¿Por qué?	18	02	20

En esta pregunta el 80% de los entrevistados indican que SI, como conductores están atentos a cualquier eventualidad que se puede presentar en la carretera siempre están conduciendo en estado alerta respetando los límites de velocidad. Por qué siempre en la carretera se atraviesa una piedra, los animales como perros. Y otros objetos. Mientras que un 20% que NO, no considera sobre los posibles accidentes que se puede realizar en las carreteras, no son precavidos por la vía donde transitan. Solo tienen en mente el destino y llegar lo más pronto posible.

<b>PREGUNTA 9</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Indique Usted, Es consciente que previo a conducir vehículo motorizado debe descansar los suficiente, más aún si se tiene en cuenta que va transitar por vía rápida de alta velocidad? ¿Por qué?	02	18	20

En este caso el 80% de los entrevistados indican que NO, como son

conductores de vehículos de carga y tienen vehículos propios y en algunos casos solo son conductores no cuentan con horarios de descanso muchos conductores son eventuales por consiguiente conducen muchas horas de viaje y sin descanso, el otro 20% indican que SI, es necesario descansar antes de cada viaje y en ciertos tramos de la ruta conducir un vehículo pesado y lento es muy cansado y realizamos viajes largos, evitando cualquier accidente de tránsito.

**A continuación, los resultados de las entrevistas realizadas a los profesionales, que por su función son operadores de prevención de accidente de tránsito.**

<b>PREGUNTA 1</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete 2020?	03	01	04
¿Por qué?			

En esta entrevista el 90% de los participantes indican que SI, y un 10% respondieron NO. Detallando en su mayoría son conductores de vehículos de carga que transportan mercancías de primera necesidad u otro tipo, donde su destino es un mercado, realizan viajes durante la noche aprovechan el horario de la noche para llegar lo más pronto posible a su destino. Conduciendo muchas horas continuas sin descanso, estos tipos de vehículos no cuentan con una norma establecida sobre horas de conducción en carreteras, por este motivo muchos vehículos de carga sufren accidentes de tránsito muy seguidos uno por que solo cuentan con un solo conductor, y realizan viajes largos por otro lado no descansan lo suficiente y por la lentitud de los vehículos caen en cansancio y se duermen, en mientras conducen.

<b>PREGUNTA 2</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Cree Usted Qué el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete 2020? ¿Por qué?	04	00	04

En esta pregunta el 100% de los entrevistados respondieron que SI, uno de los factores para la realización de los accidentes de tránsito son el no respetar las normas de tránsito por consiguiente debemos tener una cultura de responsabilidad cuando estamos conduciendo un vehículo motorizado teniendo en cuenta la actitud del conductor, si se siente cansado descansar y respetar las señales informativas y preventivas se debe dar estricto cumplimiento a las normas de tránsito. Para evitar accidente de tránsito.

<b>PREGUNTA 3</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete 2020? ¿Por qué?	01	03	04

En esta entrevista el 90% de los entrevistados respondieron que NO, y un 10% respondieron SI. Detallando en este tramo de la carretera no se encuentran vías accidentadas, las carreteras se encuentran en buen estado de conservación las señalizaciones son legibles, por otro lado, el clima por esta zona suele lloviznar en invierno y las neblinas no son muy espesas, motivo por el cual no puede ser una causa de accidente de tránsito el factor climatológico y vías en mal estado.

<b>PREGUNTA 4</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Es posible identificar a los malos conductores de vehículo, que no cumplen con las normas de reglamento Nacional de Tránsito, que transitan por la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional Cañete?  ¿Por qué?	04	00	04

En esta entrevista el 100% de los entrevistados respondieron que SI. Es muy común y evidentemente apreciar en las carreteras a los malos conductores conducen negligentemente sin respetar las normas de tránsito, y muchos casos esto son las principales causas para la realización de accidente de tránsito, estos malos conductores son unos irresponsables, negligentes, no respetan las señalizaciones preventivas y reguladoras de las carreteras. Es muy fácil identificar a los malos conductores por al transitar realizan maniobras temerarias, frenados bruscos, realizan velocidades que superan más de lo permitido, estos conductores son un peligro al volante y la carretera.

<b>PREGUNTA 5</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Considera Ud, como autoridad de control de tránsito es necesario realizar charlas informativas continuas sobre prevención de accidente de tránsito, en la carretera Panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional Cañete?  ¿Por qué?	04	00	04

En esta pregunta el 100% de los entrevistados respondieron que SI, las charlas, informaciones, spot publicitario audibles y visibles sobre accidente de tránsito deben ser continuas es muy importante para sensibilizar a los conductores de los vehículos motorizados que no respetan las normas de tránsito, de esta manera podemos evitar accidente de tránsito que están dejando muchas personas con lesiones graves y hasta con víctimas fatales. Las charlas o informaciones acerca de los accidentes de tránsito, es necesaria, es una manera de estar educando a los ciudadanos como peatones y conductores.

## IV. DISCUSIÓN

### 4.1 ANÁLISIS DE DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

En relación a los resultados obtenidos, Podemos analizar cada una de las respuestas de los participantes.

1.- ¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur KM 136AL 175 de la red vial nacional, Cañete 2020?

En esta pregunta se observa que el 80% de los entrevistados consideran que SI, los accidentes de tránsito son factor humano, al consultar a los conductores manifiestan muchos conductores son irresponsables e imprudentes, a pesar que se sienten cansados continúan conduciendo los vehículos. Priorizando la carga que transportan. Y un 20% de los conductores afirman que NO. sustentando que los vehículos presentan fallas mecánicas. U otros desperfectos mecánicos y al no poder controlar suceden los accidentes de tránsito.

2.- ¿Cree Usted Qué el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera Panamericana sur km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete 2020?

En esta pregunta el 80% de los entrevistados consideran SI, los accidentes de tránsito son a causa de no ser respetosos de las normas de tránsito Y un 20% NO

Los accidentes de tránsito son sucesos fortuitos. Los valores son propios de cada persona como la responsabilidad y el respeto a una norma es muy importante para evitar cualquier accidente de tránsito muchos de los entrevistados refieren que el factor Psicológico no influye mucho en los accidentes de tránsito.

3.- ¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur

km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete 2020?

En esta pregunta el 70% de los participantes entrevistados consideran NO, en este tramo de la vía no se encuentra en ninguna parte tramos de carreteras accidentados toda la carretera se encuentra en buen estado de conservación y bien señalizados. Y la presencia de lluvias y neblina son muy pocas no son muy espesas en caso de neblinas. Por otro lado, el 30% de los entrevistados responden SI, los accidentes de tránsito realizados en carreteras, son a causas climatológicas, muchos tramos de las carreteras se encuentran con densa neblina y lloviznas son más propensos a realizar un accidente de tránsito por presentar poca visibilidad en los conductores, asimismo los vehículos sufren resbalones en vías mojadas a causa de las lloviznas. En este tramo de la vía en épocas de invierno presentan muchas lloviznas y neblina dificultando la conducción de vehículos, y son propensos a cualquier accidente.

4.- ¿Indique Usted, por La vía por la que transita le ofrece información suficiente y visible acerca de las recomendaciones, limitaciones y restricciones sobre su uso, en la carretera panamericana sur del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?

En esta pregunta el 100% de los entrevistados consideran que SI, por las carreteras de la red vial panamericana sur cañete se encuentra señalizadas y en buen estado de conservación por el constante mantenimiento que realizan en las carreteras, las señales informativas y preventivas son claras y visibles y en el lugar donde corresponde. El usuario de la vía no tiene ningún inconveniente al transitar por este tramo de la vía por que se encuentra en condiciones transitables.

5.- ¿Indique Usted, por la vía que transita se encuentran en buen estado de conservación de la carretera Panamericana Sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?

En esta pregunta el 100% de los entrevistados consideran que SI, en este tramo de la carretera panamericana sur se encuentra en buen estado de conservación y bien señalizados que al transitar tanto de día y de noche

son visibles las señalizaciones y la pista. Muchos conductores afirman que la auto pista se encuentra transitable descartando que los accidentes de tránsito a causa de vías en mal estado no sería uno de los factores.

6.- ¿Indique Usted, Cómo conductor se toma unos minutos para examinar su vehículo y se encuentre en buen estado de funcionamiento mecánicos y eléctricos?

En esta pregunta el 100% de los entrevistados coinciden que sí, pues explican que todo conductor experimentado más aún que son vehículos de carga, en la ruta puede sufrir cualquier desperfecto mecánico. Por este motivo se debe revisar el vehículo antes de cada inicio de viaje. Como frenos, sistemas eléctricos una revisión parcial. Para no sufrir en la ruta un accidente de tránsito a causa del desperfecto mecánico. Estas revisiones antes de cada viaje son muy necesario así puede prevenirse cualquier accidente motorizado.

7- ¿Indique Usted, Toma en consideración su estado de ánimo y su capacidad física y Psicológica al momento de conducir un vehículo por la carretera Panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?

En esta pregunta el 50% de los participantes indican que SI, el conductor toma en cuenta su estado de ánimo y su capacidad física. más aun los conductores de vehículos que pertenecen a empresas formales y privadas, antes de cada viaje se auto examina su actividad emocional y física para la conducción de vehículo motorizado. Mientras que el otro 50% considera que NO. El conductor no toma en cuenta su capacidad física y estado de ánimo, la prioridad es trabajar y llegar a su destino más aún si tienen una carga que llevar. el conductor de vehículo de carga su trabajo consiste en transporte de mercancías, como es su fuente de ingreso no desperdician ninguna carga. Y conducen muchas horas continuas sin tener en cuenta las consecuencias a futuros.

8- ¿Indique Usted, Suele tener en mente sobre los posibles accidentes que se pueda presentar en la carretera panamericana sur altura del km 136

al 175 de la red vial nacional, Cañete?

En esta pregunta el 80% de los entrevistados indican que SI, como conductores están atentos a cualquier eventualidad que se puede presentar en la carretera siempre están conduciendo en estado alerta respetando los límites de velocidad. Por qué siempre en la carretera se atraviesa una piedra, los animales como perros. Y otros objetos. Mientras que un 20% que NO, no considera sobre los posibles accidentes que se puede realizar en las carreteras, no son precavidos por la vía donde transitan. Solo tienen en mente el destino y llegar lo más pronto posible.

9- ¿Indique Usted, Es consciente que previo a conducir vehículo motorizado debe descansar lo suficiente, más aún si se tiene en cuenta que va transitar por vía rápida de alta velocidad?

En este caso el 80% de los entrevistados indican que NO, como son conductores de vehículos de carga y tienen vehículos propios y en algunos casos solo son conductores no cuentan con horarios de descanso muchos conductores son eventuales por consiguiente conducen muchas horas de viaje y sin descanso, el otro 20% indican que SI, es necesario descansar antes de cada viaje y en ciertos tramos de la ruta conducir un vehículo pesado y lento es muy cansado y realizamos viajes largos, evitando cualquier accidente de tránsito.

## PREGUNTAS PARA PROFESIONALES QUE POR SU FUNCION SON OPERADORES DE PREVENCION DE ACCIDENTES DE TRANSITO.

1.- ¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur KM 136AL 175 de la red vial nacional, Cañete 2020?

en esta entrevista el 90% de los participantes indican que SI, en su mayoría son conductores de vehículos de carga que transportan mercancías de primera necesidad u otro tipo, donde su destino es un mercado, realizan viajes durante la noche aprovechan el horario de la noche para llegar lo más pronto posible a su destino. Conduciendo muchas horas continuas sin descanso, estos tipos de vehículos no cuentan con una norma establecida sobre horas de conducción en carreteras, por este motivo muchos vehículos de carga sufren accidentes de tránsito muy seguidos uno por que solo cuentan con un solo conductor, y realizan viajes largos por otro lado no descansan lo suficiente y por la lentitud de los vehículos caen en cansancio y se duermen, mientras un.10%NO en su mayoría los conductores son responsables y cuando se sienten cansados. Descansan y continúan su camino.

2.- ¿Cree Usted Qué el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera Panamericana sur km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete 2020?

En esta pregunta el 100% de los entrevistados respondieron que SI, uno de los factores para la realización de los accidentes de tránsito son el no respetar las normas de tránsito por consiguiente debemos tener una cultura de responsabilidad cuando estamos conduciendo un vehículo motorizado teniendo en cuenta la actitud del conductor, si se siente cansado descansar y respetar las señales informativas y preventivas se debe dar estricto cumplimiento a las normas de tránsito. Pará evitar accidente de tránsito.

3.- ¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete 2020?

En esta entrevista el 100% de los entrevistados respondieron que NO, en este tramo de la carretera no se encuentran vías accidentadas, las carreteras se encuentran en buen estado de conservación las señalizaciones son legibles, por otro lado, el clima por esta zona suele lloviznar en invierno y las neblinas no son muy espesas, motivo por el cual no puede ser una causa de accidente de tránsito el factor climatológico y vías en mal estado.

4.-¿Es posible identificar a los malos conductores de vehículos, Que no cumplen con las normas de Reglamento Nacional de Tránsito. Qué transitan por la carretera Panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?

En esta entrevista el 100% de los entrevistados respondieron que SI. Es muy común y evidentemente apreciar en las carreteras a los malos conductores conducen negligentemente sin respetar las normas de tránsito, y muchos casos esto son las principales causas para la realización de accidente de tránsito, estos malos conductores son unos irresponsables, negligentes, no respetan las señalizaciones preventivas y reguladoras de las carreteras. es muy fácil identificar a los malos conductores por al transitar realizan maniobras temerarias, frenados bruscos, realizan velocidades que superan más de lo permitido, estos conductores son un peligro al volante y la carretera.

5.-¿Considera Ud., como autoridad de control de tránsito es necesario realizar charlas informativas continuas sobre prevención de accidente de tránsito, En la carretera panamericana sur del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete.

En esta pregunta el 100% de los entrevistados respondieron que SI, las charlas, informaciones, spot publicitario audibles y visibles sobre accidente de tránsito deben ser continuas es muy importante para sensibilizar a los conductores de los vehículos motorizados que no respetan las normas de tránsito, de esta manera podemos evitar accidente de tránsito que están dejando muchas personas con lesiones graves y hasta con víctimas fatales.

Las charlas o informaciones acerca de los accidentes de tránsito son muy necesario es una manera estamos educando a los ciudadanos como peatones y conductores.

## V. CONCLUSIONES

- 1- Se estableció que los factores planteados, (factor humano sueño, factor Psicológico falta de valores, factor climatológico vías accidentadas) estos se entrelazan como factores determinantes y contribuyentes para la comisión de accidente de tránsito. En la carretera panamericana sur, Cada uno de estos factores presenta un nivel de participación en accidentes de tránsito. Contribuyéndose al factor humano sueño como la causa más relevante de los accidentes de tránsito, en vehículos de carga, por carecer una norma legal para la conducción de este tipo de vehículos y así mismo el conductor hace un sobre esfuerzo conduciendo para llegar a su destino sin tomar en cuenta el cansancio mental y físico del cuerpo motivo por el cual suceden estos accidentes tránsito en la red vial Panamericana sur.
  
- 2- Se identificó que el factor cansancio sueño es uno de los factores contribuyentes para la realización de accidente de tránsito en carreteras. El conductor de los vehículo carga no toma en consideración su condición física de cansancio, el origen nace cuando el conductor entra en un disminución gradualmente de sus reacciones, la conducción de vehículos decarga por ser un vehículo pesado y lento se debe tener en consideración lasdemasiadas horas continua de manejo para no caer en cansancio y quedarse dormido al volante, de acuerdo a las investigaciones y a los instrumentos realizados y entrevistado a los conductores y profesionales, en este tramo de la vía km 136 al 175 de la carretera panamericana sur, el factor determinante para la comisión de accidente de tránsito se determinó el sueño, de acuerdo el peritaje realizado por la Policía Nacional en el lugar del accidente no se encontraron evidencias de reacción rastre de llantas en la carretera, este es un indicio determinante del accidente. Factor humano sueño.
  
- 3- Se identifico que El factor Psicológico falta de valores, es otro de

los factores contribuyentes para la comisión de accidente de tránsito, el elemento más importante que interviene en el tránsito es el ser humano, los valores aprendidos se debe demostrar en la sociedad más aun cuando se conduce un vehículo motorizado, se debe respetar las normas de tránsito los conductores en su afán de acortar distancias imprimen velocidades no permitidas, realizando maniobras temerarias en carreteras.

Estos actos realizados por conductores que le dictan su razón su prudencia o su inconciencia, es el factor Psicológico es una de las causas de accidente de tránsito en la carretera panamericana sur km 136 al 175, el hombre tiene facultades de discernimiento Psicológicas entre ellos esta los valores atribuidos, si están bien poseídas pueden llegar a ser un buen usuario de la vía pero es indiscutible estas facultades por sí sola no son suficientes, sino que se hace necesario poner en práctica y aprender las reglas, los valores que puedan adquirir a través del aprendizaje estarán

siempre vinculados con las operaciones y funcionamiento del vehículo y con las normas del reglamento nacional de tránsito que dictan la autoridad para organizar y controlar el tránsito en general.

4- Se identificó que el factor climatológico y vías accidentadas. En este tramo de la vía de la carretera panamericana sur km 136 al 175, de acuerdo a las entrevistas realizadas no se aprecia una vía accidentada, y clima brusco. Una vía se califica más o menos peligrosa, según la frecuencia con que se suscitan los accidentes de tránsito a causa de una vía en mal estado o presentan desniveles, siempre que la causa tenga relación directa o indirecta con la carretera.

La peligrosidad también puede ser a causa del clima donde presenta lluvias, neblinas, donde al conductor no le permite una visibilidad clara de la vía o presentan carreteras resbalosas a causa de las lluvias, pero en este caso se descarta estos factores por no presentar ninguna de estas deficiencias climáticas y vías en mal estado, para contribuir como factor climáticas y vías en mal estado para la comisión de los accidentes de tránsito.

No presenta un riesgo alto de accidente de tránsito por este tramo de la vía por el buen estado de conservación de la vía. En determinadas circunstancias pueden constituirse en causa directa o indirectamente de un accidente de tránsito, cualquier obstáculo en la vía que pueda atentar contra la fluidez, intensidad o seguridad vehicular o peatonal. Donde puede llegar a constituir un riesgo y un peligro para la transpirabilidad. Y causar accidente de tránsito. Por consiguiente, en este tramo de la vía no presentan estos factores determinantes para la comisión de accidente de tránsito.

## VI. RECOMENDACIONES

1- Se recomienda al conductor de todo tipo de vehículos que al tomar el volante tenga conciencia y responsabilidad al transitar por una vía rápida, lo más importante que reflexione acerca de los accidentes de tránsito en carreteras, que guardan las diferentes estructuras viales por las que circulan los vehículos. Los conductores que realizan viajes largos tener un descanso antes de cada viaje y si en el trayecto se siente cansado o con sueño tener presente una actitud de responsabilidad y descansar lo suficiente para continuar su viaje. Estas acciones son muy importantes para evitar accidentes de tránsito más aún si transita en una vía rápida y de noche.

2- Al transitar por la carretera se puede encontrar con muchos obstáculos para evitar los accidentes de tránsito se recomienda, al momento de conducir evitar cualquier tipo de distracción, mantenerse alerta siempre en el trayecto, tener en cuenta que las carreteras pueden estar en mal estado o presentar climas adversos como lluvias y neblinas.

Pero no son los únicos que se debe tener en cuenta también las señalizaciones y los límites de velocidad, todas estas situaciones bien aplicadas le salvarán sobre los accidentes de tránsito adicionalmente un conductor responsable únicamente debe tener en mente su visión fijada en la carretera y de las posibles dificultades que se puede presentar. De esta manera los accidentes de tránsito pueden evitarse.

3- Esta recomendación va dirigida a los conductores de todo tipo de vehículos que transitan por la red vial Nacional, cada año la incidencia de los accidentes de tránsito aumenta y en su mayoría está relacionada directamente con el comportamiento negligente de los conductores, y esto nos da a conocer cada vez que salimos y transitamos por la vía rápida carretera enfrentamos el peligro de

sufrir cualquier accidente de tránsito.

Por esa razón las autoridades encargadas de tránsito realizan acciones de sensibilización, repartir volantes y charlas continuas, vía radiales y televisivos sobre los accidentes de tránsito. Es una manera de bajar los índices sobre los accidentes de tránsito y así evitarse lesiones y muerte. Estas charlas deben ser continuas y el volanteo de información en el trayecto de la carretera y bien ubicadas en zonas estratégicas como peajes y controles policiales,

Las autoridades como encargado de tránsito en carreteras tienen conocimiento, que tramos de carreteras se encuentran en mal estado o presentan climas adversos, de forma preventiva e informativa realizar operativos de información haciendo de conocimiento al conductor de los peligros en carreteras que se encuentran delante. De esta manera el conductor estará alertado y tendrá una conducta alerta y conducirá a la defensiva.

**4.-** Se recomienda a todos los conductores de todo tipo de vehículos respetar las velocidades permitidas en carreteras si se realiza viajes con tramos largos cada cierto tramo descansar lo suficiente para luego continuar no excederse en horas de conducción un conductor responsable se informa y respeta todas las informaciones preventivas e informativas a lo largo de la carretera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. **APOLO, P. y RECALDE, A. (2020).** *Factores que inciden en la fatalidad de accidente de tránsito.* Escuela Politécnica Nacional, Quito – Ecuador.
2. **BGAZO, T. (2018).** *Factores de riesgo asociados a la hospitalización de pacientes que sufren accidente de tránsito en el hospital Casimiro Ulloa en el año 2016.* Universidad Ricardo Palma, Lima – Perú.
3. **CHANCO, E. (2019).** *Efectos de tránsito vehiculares el riesgo de seguridad vial, avenida Calmell del solar – Huancayo.* Universidad Peruana los Andes, Huancayo – Perú.
4. **COLLAZOS, R. (2018).** *Interpretación sistemática en el proceso de alcoholemia de acuerdo en el código penal y Reglamento Nacional de Tránsito en relación con debido procedimiento del intervenido.* Universidad Privada del Norte, Lima – Perú.
5. **CONSTANTE, N. y LEON, J. (2017).** *Accidente de tránsito producido por imprudencia y negligencia de conductores y peatones en la avenida Simón Bolívar del DMQ, año 2016.* Universidad Central del Ecuador, Quito –Ecuador.
6. **DEL BUSTO. J; VALDIVIA, J. y DIAZ. D. (1986).** *Accidente de tránsito.*  
Editorial: DYD, Lima – Perú.
7. **GONZALES, G. (2019).** *Lesiones de tráfico y movilidad patrones de riesgo en Andalucía.* Universidad de Málaga, Málaga – España.
8. **GONZALES, M; TALAVERA, A y RUÍZ, M. (2017).** *Accidentes de tránsito asociados al manejo inadecuado y su incidencia como problemática de salud pública en la población motorizada de la ciudad de Estelí.* Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Estelí – Nicaragua.
9. **GUEVARA, P. y NORABUENA, J. (2019).** *Análisis y propuesta de mejora de la seguridad vial en la carretera panamericana norte tramo*

- Pasamayo del km 55 al 70 la metodología del manual de seguridad vial*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima – Perú.
- 10. MEDINA, D. (2008).** *Accidente de tránsito rescate en situ*. Ediciones medicasciezt, Quito – Ecuador.
  - 11. PILLACA, E. (2016).** *Legislación de transporte y tránsito*. Editorial: Roda, Lima – Perú.
  - 12. POLICIA NACIONAL DEL PERÚ (2020).** *Manual de normas y procedimientos para las intervenciones de prevención e investigación de accidente de tránsito*. Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional, Perú.
  - 13. ROBLEDO, T. (2014).** *Como ayudar a prevenir las lesiones por accidente de tráfico*. Editorial: tiramt, Madrid – España.
  - 14. RODRIGUEZ, J. (2000).** *Biocinemática del accidente de tráfico*. Ediciones: Díaz de Santos. Madrid – España.
  - 15. RUBIO, E. (2009).** *Guía para la prevención de accidentes comunes publicada*. Editorial: Trillas, México.
  - 16. SAARI, J. (2002).** *Prevención de accidente de tránsito*. Editorial: JORMA, México.
  - 17. SCURFIELD, M. (2004).** *Informe mundial sobre la prevención de los traumatismos causados por el tránsito*. Publicación científica y técnica, Alemania.
  - 18. SINCAL, L. y ORDOÑEZ, R. (2018).** *Factores humanos en los accidentes de tránsito*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
  - 19. SUMIRE, H. (2019).** *Análisis de la ineficiencia del sistema de monitoreo de vehículos (IVMS) en la accidentabilidad del transporte interprovincial minero Chumbivilcas 2018*. Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa – Perú.
  - 20. VASQUEZ, J. (2004).** *Sucesos de tránsito*. Editorial: El Ateneo S.A., Buenos Aires – Argentina.

## ANEXO

### ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	SUPUESTO	CATEGORÍA
	P. GENERAL	O. GENERAL	SUPUESTO PRINCIPAL	
<p>“Factores que contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito en la carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete,2020”</p>	<p>¿Cuáles son los factores que contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete,2020</p> <p><b>P. ESPECIFICO</b></p> <p>1) ¿De qué manera el factor humano cansancio sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur, km 136 al 175 de la red vial Cañete,2020?</p> <p>2) ¿De qué manera el factor psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete,2020</p> <p>3) ¿De qué manera el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete 2020?</p>	<p>Establecer cuáles son los factores que contribuyen en la comisión de accidente de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete,2020.</p> <p><b>O, ESPECIFICO</b></p> <p>1) Identificar si el factor humano-sueño contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete,2020.</p> <p>2) Identificar si el factor psicológico-falta de valores contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete,2020.</p> <p>3) Identificar si el factor climatológico y vías accidentadas contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 176 de la red vial cañete,2020</p>	<p>El factor humano, cansancio-sueño, psicológico, falta de valores, Climatológico, vía accidentadas, contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete,2020.</p> <p><b>SUPUESTOS SECUNDARIOS</b></p> <p>1) El factor humano Sueño contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete,2020</p> <p>2) El factor Psicológico falta de valores contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 175 de la red vial Cañete,2020</p> <p>3) El factor climatológico y vías accidentadas contribuyen en la comisión de accidentes de tránsito, carretera panamericana sur km 136 al 176 de la red vial cañete,2020</p>	<p>-Art.2 Enciso 1 Política del Per</p> <p>-Código Penal.Art. 111 Art.124 Art.274</p> <p>-Ley 27181 leytransporte y terrestre.</p> <p>-decreto supre2010-MTC máxima de con</p> <p style="text-align: center;"><b>SUB CATE</b></p> <p>-Factor cansancio- sue</p> <p>-factor psicológ valores respetseñales de trán</p> <p>-Factor climatvías accidentad</p>

## ANEXO 2: INSTRUMENTOS

### FORMATO A



#### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: **"FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL-CAÑETE. 2020"**.

Investigador: ROMEL ANTONIO DE LA CRUZ YARANGA

Indicación: Señor certificador, se le pide su colaboración para luego de un riguroso análisis de los ítems de las encuestas respecto a la Tesis **"FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL- CAÑETE. 2020"**. Que se le muestra, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala 1 y 2

donde

1= SI	2= NO
-------	-------



**TESIS: "FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL. CAÑETE-2020".**

<b>ENTREVISTA 1: DIRIGIDO A CONDUCTORES DE VEHICULOS DE TRANSPORTE CARGA.</b>	
<b>NÚM.</b>	<b>PREGUNTAS</b>
<b>1</b>	<p>¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<b>2</b>	<p>¿Cree Usted, Que el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

<p><b>3</b></p>	<p>¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p><b>4</b></p>	<p>¿Indique Usted, por La vía por la que transita le ofrece información suficiente y visible acerca de las recomendaciones, limitaciones y restricciones sobre su uso, en la carretera panamericana sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p><b>5</b></p>	<p>¿Indique Usted, por la vía que transita se encuentran en buen estado de conservación de la carretera Panamericana Sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

6	<p>¿Indique Usted, Cómo conductor se toma unos minutos para examinar su vehículo y se encuentre en buen estado de funcionamiento mecánicos y eléctricos?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
7	<p>¿Indique Usted, Toma en consideración su estado de ánimo y su capacidad física y psicológica al momento de conducir un vehículo por la carretera Panamericana sur altura km 136 al 176 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
8	<p>¿Indique Usted, Suele tener en mente sobre los posibles accidentes que se pueda presentar en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

9	<p>¿Indique Usted, Es consciente que previo a conducir vehículo motorizado debe descansar lo suficiente, más aún si se tiene en cuenta que va transitar por vía rápida de alta velocidad.?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
---	---

### ANEXO 3 VALIDACION DE INSTRUMENTOS



TESIS: "FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL. CAÑETE-2020".

ENTREVISTA 2: DIRIGIDO PARA PROFESIONALES, QUE POR SU FUNCION SON OPERADORES DE PREVENCION DE ACCIDENTE DE TRANSITO.	
NÚM.	PREGUNTAS
1	<p>¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

	<p>.....</p> <p>.....</p>
<p><b>2</b></p>	<p>¿Cree Usted. Que el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete.?</p> <p>SI ( )      NO( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p><b>3</b></p>	<p>¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p><b>4</b></p>	<p>¿Es posible identificar a los malos conductores de vehículos, Que no cumplen con las normas de Reglamento Nacional de Transito? que transitan por la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                  NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

<b>5</b>	<p>¿Considera Ud., como autoridad de control de tránsito es necesario realizar charlas informativas continuas sobre prevención de accidente de tránsito, En la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
----------	--



**PROMEDIO DE VALORACION**

**95 %**

**OPINION DE APLICABILIDAD**

- a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      e) **Muy Buena**

**Nombres y Apellidos:** VICTOR RAUL VIVAR DIAZ

**DNI N°:** 3281422

**Teléfono/Celular:** 965453491 / 975043498

**Dirección domiciliaria:** Calle Cuba Mz. K-1, Lote 8 Urb. Santa Patricia, La Molina

**Título Profesional:** ABOGADO

**Grado Académico:** MAGISTER

**Mención:** MAESTRO EN DERECHO PENAL

  
DNI - 32814221  
VICTOR RAUL VIVAR DIAZ  
MAGISTER

-----

Firma

Lima 20 de Marzo de 2021



**FICHAS DE VALIDACION DEL INFORME DE OPINION POR  
JUICIO DE EXPERTO**

**I. DATOS GENERALES.**

**1.1 Título de la investigación: "FACTORES QUE CONTRIBUYEN  
PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO.  
CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA  
RED VIAL NACIONAL. CAÑETE-2020".**

**1.2 Nombre del instrumento: ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS  
CONDUCTORES DE VEHICULOS DE TRANSPORTE DE CARGA,  
PROFESIONALES QUE POR SU FUNCION SON OPERADORES  
DE PREVENCION DE ACCIDENTE DE TRANSITO.**

Indicadores	Criterios																				
		5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1
		0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	0
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				X
2. Objetividad	Esta expresado en conducta observables.																				X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.																				X
4. Organización	Existe una organización lógica.																				X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.																				X
6. Internacionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación.																				X
7. Consistencia	Basados en aspectos teóricos y científicos.																				X
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores.																				X



**Nombres y Apellidos:** VICTOR RAUL VIVAR DIAZ

**DNI N°:** 3281422

**Teléfono/Celular:** 965453491 / 975043498

**Dirección domiciliaria:** Calle Cuba Mz. K-1, Lote 8 Urb. Santa Patricia, La Molina

**Título Profesional:** ABOGADO

**Grado Académico:** MAGISTER

**Mención:** MAESTRO EN DERECHO PENAL



DNI - 32814221  
VICTOR RAUL VIVAR DIAZ  
MAGISTER

-----  
Firma

Lima 20 de Marzo de 2021

**FORMATO A**



**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR JUICIO DE EXPERTO**

TESIS: "FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL-CAÑETE. 2020".

Investigador: ROMEL ANTONIO DE LA CRUZ YARANGA

Indicación: Señor certificador, se le pide su colaboración para luego de un riguroso análisis de los ítems de las encuestas respecto a la Tesis **"FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL- CAÑETE. 2020"**. Que se le muestra, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala 1 y 2

donde

1= SI	2= NO
-------	-------



**TESIS: "FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL. CAÑETE-2020"**.

<b>ENTREVISTA 1: DIRIGIDO A CONDUCTORES DE VEHICULOS DE TRANSPORTE DE CARGA.</b>	
<b>NÚM.</b>	<b>PREGUNTAS</b>
<b>1</b>	<p>¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

	<p>.....</p> <p>.....</p>
2	<p>¿Cree Usted, Que el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
3	<p>¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
4	<p>¿Indique Usted, por La vía por la que transita le ofrece información suficiente y visible acerca de las recomendaciones, limitaciones y restricciones sobre su uso, en la carretera panamericana sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.</p>
5	<p>¿Indique Usted, por la vía que transita se encuentran en buen estado de conservación de la carretera Panamericana Sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
6	<p>¿Indique Usted, Cómo conductor se toma unos minutos para examinar su vehículo y se encuentre en buen estado de funcionamiento mecánicos y eléctricos?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
7	<p>¿Indique Usted, Toma en consideración su estado de ánimo y su capacidad física y psicológica al momento de conducir un vehículo por la carretera Panamericana sur altura km 136 al 176 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

<b>8</b>	<p>¿Indique Usted, Suele tener en mente sobre los posibles accidentes que se pueda presentar en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<b>9</b>	<p>¿Indique Usted, Es consciente que previo a conducir vehículo motorizado debe descansar lo suficiente, más aún si se tiene en cuenta que va transitar por vía rápida de alta velocidad.?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>



**TESIS: "FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL. CAÑETE-2020".**

**ENTREVISTA 2: DIRIGIDO PARA PROFESIONALES, QUE POR SU FUNCION SON OPERADORES DE PREVENCION DE ACCIDENTE DE TRANSITO.**

NÚM.	PREGUNTAS
------	-----------

<p><b>1</b></p>	<p>¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p><b>2</b></p>	<p>¿Cree Usted. Que el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p><b>3</b></p>	<p>¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
	<p>¿Es posible identificar a los malos conductores de vehículos, Que no cumplen con las normas de Reglamento Nacional de Transito? que</p>

<b>4</b>	<p>transitan por la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<b>5</b>	<p>¿Considera Ud., como autoridad de control de transito es necesario realizar charlas informativas continuas sobre prevención de accidente de tránsito, En la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

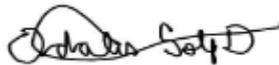
**PROMEDIO DE VALORACION**

**90 %**

**OPINION DE APLICABILIDAD**

b) Deficiente      b) Baja              c) Regular      **d) Buena**      e) Muy Buena

**Nombres y Apellidos:** ODALIS NAYLET SOLF DELFIN  
**DNI N°:** 41863788  
**Teléfono/Celular:** 962225882  
**Dirección domiciliaria:** Calle las letras 199. Dpto. 403 SAN BORJA  
**Título Profesional:** CIRUJANO DENTISTA  
**Grado Académico:** MAGISTER  
**Mención:** MAESTRO EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA



-----  
 Firma

Lima, 20 de Marzo de 2021

**FORMATO B**



**FICHAS DE VALIDACION DEL INFORME DE OPINION POR  
JUICIO DE EXPERTO**

**II. DATOS GENERALES.**

**1.1 Título de la investigación: "FACTORES QUE CONTRIBUYEN  
PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO.  
CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA  
RED VIAL NACIONAL. CAÑETE-2020".**

**1.2 Nombre del instrumento: ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS  
CONDUCTORES DE VEHICULOS DE TRANSPORTE DE CARGA,  
PROFESIONALES QUE POR SU FUNCION SON OPERADORES  
DE PREVENCION DE ACCIDENTE DE TRANSITO.**

Indicadores	Criterios																		
		5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9
		0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.																		X
2. Objetividad	Esta expresado en conducta observables.																		X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.																		X
4. Organización	Existe una organización lógica.																		X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.																		X





**PROMEDIO DE VALORACION**

**90 %**

**OPINION DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente    b) Baja    c) Regular    **d) Buena**    e) Muy Buena

**Nombres y Apellidos:** ODALIS NAYLET SOLF DELFIN

**DNI N°:** 41863788

**Teléfono/Celular:** 962225882

**Dirección domiciliaria:** Calle las letras 199. Dpto. 403 SAN BORJA

**Título Profesional:** CIRUJANO DENTISTA

**Grado Académico:** MAGISTER

**Mención:** MAESTRO EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

-----  
Firma

Lima, 20 de Marzo de 2021

## ANEXO: ENTREVISTAS

### ENTREVISTA NUMERO 1.



**TESIS: “FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL. CAÑETE-2020”.**

<b>ENTREVISTA 1: DIRIGIDO A CONDUCTORES DE VEHICULOS DE TRANSPORTE CARGA.</b>	
<b>NÚM.</b>	<b>PREGUNTAS</b>
<b>1</b>	<p>¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( X )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>Muchos conductores de vehículos de carga no descansan lo suficiente por transportar productos de primera necesidad</p>
<b>2</b>	<p>¿Cree Usted, Que el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( x )      NO( )</p> <p>Explique:</p> <p>La formación da cada persona comienza en casa la falta de valores y el respeto de los señales de transito son causas de un accidente de transito.</p>

<p><b>3</b></p>	<p>¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( x )</p> <p>Explique:</p> <p>En este tramo de la carretera no presenta vías accidentadas, en tanto el clima no presenta lluvia y neblina.</p>
<p><b>4</b></p>	<p>¿Indique Usted, por La vía por la que transita le ofrece información suficiente y visible acerca de las recomendaciones, limitaciones y restricciones sobre su uso, en la carretera panamericana sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( x )                  NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>En este tramo de la carretera las señalizaciones están correctamente pintadas y señalizada.</p>
<p><b>5</b></p>	<p>¿Indique Usted, por la vía que transita se encuentran en buen estado de conservación de la carretera Panamericana Sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( x )                  NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>La carretera de la red vial se encuentra en buen estado de conservación y esta en permanente mantenimiento.</p>
<p><b>6</b></p>	<p>¿Indique Usted, Cómo conductor se toma unos minutos para examinar su vehículo y se encuentre en buen estado de funcionamiento mecánicos y eléctricos?</p> <p>SI ( x )                  NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>Como conductor siempre estamos al tanto con los posibles desperfectos que se puede presentar el vehiculo.</p>

<p><b>7</b></p>	<p>¿Indique Usted, Toma en consideración su estado de ánimo y su capacidad física y psicológica al momento de conducir un vehículo por la carretera Panamericana sur altura km 136 al 176 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( x )</p> <p>Explique:</p> <p>Por ser vehículos de carga y transportamos producto. que tienen tiempo salida y llegada en muchos casos no se toman el estado de animo.</p>
<p><b>8</b></p>	<p>¿Indique Usted, Suele tener en mente sobre los posibles accidentes que se pueda presentar en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional Cañete?</p> <p>SI ( x )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>Toda la carretera siempre estamos atentos sobre posibles accidentes que pueda ocurrir siempre estamos a la defensiva.</p>
<p><b>9</b></p>	<p>¿Indique Usted, Es consciente que previo a conducir vehículo motorizado debe descansar lo suficiente, más aún si se tiene en cuenta que va transitar por vía rápida de alta velocidad.?</p> <p>SI ( )                      NO ( x )</p> <p>Explique:</p> <p>Por el tiempo de llegada a su destino de la carga muchas veces tenemos que descansar pocas horas.</p>



**TESIS: “FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL. CAÑETE-2020”.**

**ENTREVISTA 2: DIRIGIDO PARA PROFESIONALES, QUE POR SU FUNCION SON OPERADORES DE PREVENCION DE ACCIDENTE DE TRANSITO.**

NÚM.	PREGUNTAS
1	<p>¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( x )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>Los conductores de estos vehículos de carga muchas de ellos no descansan lo suficiente, en muchos casos por llevar productos de primera necesidad y solo tienen un solo conductor.</p>
2	<p>¿Cree Usted. Que el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete.?</p> <p>SI ( )      NO( x )</p> <p>Explique:</p> <p>Los valores deben estar presente en todo momento hasta para conducir un vehículo respetar las señales de transito y los límites de velocidad.</p>
3	<p>¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( x )</p> <p>Explique:</p>

	<p>En este tramo de la carretera no presenta vías accidentadas y clima desfavorable las carreteras están en buen estado y buena señalización.</p>
4	<p>¿Es posible identificar a los malos conductores de vehículos, Que no cumplen con las normas de Reglamento Nacional de Transito? que transitan por la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( <input checked="" type="checkbox"/> )                      NO ( <input type="checkbox"/> )</p> <p>Explique:</p> <p>Si se puede identificar uno por no respetar los límites de velocidad y a las señalizaciones preventivas que están a lo largo de la carretera</p>
5	<p>¿Considera Ud., como autoridad de control de transito es necesario realizar charlas informativas continuas sobre prevención de accidente de tránsito, En la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( <input checked="" type="checkbox"/> )                      NO ( <input type="checkbox"/> )</p> <p>Explique:</p> <p>Es muy necesario realizar las charlas sobre prevención de accidente de tránsito realizando spot publicitario y brindando folletos en un determinado punto.</p>

## ENTREVISTA NUMERO 2



**TESIS: “FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL. CAÑETE-2020”.**

<b>ENTREVISTA 1: DIRIGIDO A CONDUCTORES DE VEHICULOS DE TRANSPORTE CARGA.</b>	
<b>NÚM.</b>	<b>PREGUNTAS</b>
<b>1</b>	<p>¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( x )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>Por que muchos de los conductores de vehículos de carga, solo cuenta con un conductor para realizar viajes que superan las 12 horas.</p>
<b>2</b>	<p>¿Cree Usted, Que el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO( x )</p> <p>Explique:</p> <p>Los valores son el respeto de las normas de tránsito, en muchos casos siempre se respeta las señalizaciones y limites indicadas en los señales informativas.</p>
	<p>¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p>

3	<p>SI ( )      NO ( x )</p> <p>Explique:</p> <p>En este tramo de la carretera el factor climatológico no influye mucho. Siempre está despejado y no llueve, y las vías estas en buen estado de conservación.</p>
4	<p>¿Indique Usted, por La vía por la que transita le ofrece información suficiente y visible acerca de las recomendaciones, limitaciones y restricciones sobre su uso, en la carretera panamericana sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( x )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>La carretera del km 136 al 175 de la carretera panamericana sur tienen suficiente señalizaciones y se encuentran en buen estado de conservación.</p>
5	<p>¿Indique Usted, por la vía que transita se encuentran en buen estado de conservación de la carretera Panamericana Sur altura del KM 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( x )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>En este tramo de la carretera se encuentra en buen estado de conservación y tiene buena señalización.</p>
6	<p>¿Indique Usted, Como conductor se toma unos minutos para examinar su vehículo y se encuentre en buen estado de funcionamiento mecánicos y eléctricos?</p> <p>SI ( x )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>Siempre estamos atentos a los posibles desperfectos que se puede presentar en el vehículo.</p>
7	<p>¿Indique Usted, Toma en consideración su estado de ánimo y su capacidad física y psicológica al momento de conducir un vehículo por la carretera Panamericana sur altura km 136 al 176 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( x )</p>

	<p>Explique:</p> <p>No siempre tenemos en cuenta nuestro estado de ánimo porque tenemos que trabajar y llegar a nuestro destino</p>
<b>8</b>	<p>¿Indique Usted, Suele tener en mente sobre los posibles accidentes que se pueda presentar en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional Cañete?</p> <p>SI ( <input checked="" type="checkbox"/> )                      NO ( <input type="checkbox"/> )</p> <p>Explique:</p> <p>Al conducir un vehículo estamos atentos de los posibles accidentes que se puede presentar siempre se conduce en prevención de cualquier accidente de tránsito.</p>
<b>9</b>	<p>¿Indique Usted, Es consciente que previo a conducir vehículo motorizado debe descansar lo suficiente, más aún si se tiene en cuenta que va transitar por vía rápida de alta velocidad.?</p> <p>SI ( <input type="checkbox"/> )                      NO ( <input checked="" type="checkbox"/> )</p> <p>Explique:</p> <p>Estamos despiertos más de 12 horas, transportamos productos en muchos casos son de primera necesidad y tenemos un horario de salida y de llegada, motivo por que se descansa muy poco.</p>



**TESIS: “FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA COMISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO. CARRETERA PANAMERICANA SUR, KM 136 AL 175 DE LA RED VIAL NACIONAL. CAÑETE-2020”.**

**ENTREVISTA 2: DIRIGIDO PARA PROFESIONALES, QUE POR SU FUNCION SON OPERADORES DE PREVENCION DE ACCIDENTE DE TRANSITO.**

NÚM.	PREGUNTAS
1	<p>¿Cree Usted que el factor humano, sueño contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( x )      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>los accidentes de estos tipos de vehículos de carga se descarta el exceso de velocidad, el sueño es el principal factor por que no descansan los suficiente y tienen un solo conductor.</p>
2	<p>¿Cree Usted. Que el factor Psicológico-falta de valores contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete.?</p> <p>SI ( )      NO( )</p> <p>Explique:</p> <p>Se descarta los valores como uno de los factores de accidente de transito por que todo conductor tiene una licencia de conducir y son profesionales,</p>
3	<p>¿Considera que el factor climatológico y vías accidentadas contribuye en la comisión de accidentes de tránsito, en la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )      NO ( x )</p> <p>Explique:</p>

	<p>En este tramo de la carretera no presenta vías en mal estado y el factor clima en esta parte no llueve y las neblinas son escasas.</p>
4	<p>¿Es posible identificar a los malos conductores de vehículos, Que no cumplen con las normas de Reglamento Nacional de Transito? que transitan por la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( )                      NO ( x )</p> <p>Explique:</p> <p>Muchos conductores respetan las señales de tránsito, y transitan dentro de los limites permitidos.</p>
5	<p>¿Considera Ud., como autoridad de control de transito es necesario realizar charlas informativas continuas sobre prevención de accidente de tránsito, En la carretera panamericana sur altura del km 136 al 175 de la red vial nacional, Cañete?</p> <p>SI ( x )                      NO ( )</p> <p>Explique:</p> <p>Es necesario y obligatorio que se realicen charlas de prevención sobre accidentes de tránsito realizando spot publicitario y entregando folletos informativos.</p>